



ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre 2024

Línea Gratuita
800 10 37 00

promujer.org.bo/es/

Esta entidad es supervisada por ASFI



DIRECTORIO

DIRECTOR TITULAR- PRESIDENTE	Juan Gerardo Garrett Mendieta
DIRECTOR TITULAR -VICEPRESIDENTE	Rolando Miguel Schmidt
DIRECTOR TITULAR- SECRETARIO	Roberto Alfredo Ewel Palenque
TITULAR - VOCAL	Rafael Ramos Alvarez
DIRECTOR SUPLENTE	Gloria Amelia Ruiz Gutierrez
DIRECTOR SUPLENTE	María Cruz Pemán

FISCALIZADORES INTERNOS

Fiscalizador Interno Titular	Edwin Ronald Franco García
Fiscalizador Interno Suplente	Juan Carlos Orellana Aldunate

REPRESENTANTES DEL CAPITAL FUNDACIONAL

Representante del Capital Fundacional	María Cecilia Campero Iturralde
Representante del Capital Fundacional	María del Carmen Correa Cabris
Representante del Capital Fundacional	Claudia Rosela Cordero Lorenzetti
Representante del Capital Fundacional	Roberto Alfredo Ewel Palenque
Representante del Capital Fundacional	Rolando Miguel Schmidt

PLANTEL EJECUTIVO

Gerente General	Marcelo Antonio Mallea Castillo
Gerente Nacional de Finanzas	Oscar Luis Cabrera Terán
Gerente Nacional de Auditoría Interna	Ricardo Gonzalo Cardozo Daza
Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos	Gabriel Rolando Reyes Delgado
Gerente Nacional de Operaciones	Cecilia Magda Gumucio Durán
Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos	Rodny Marcelo Álvarez Vásquez
Gerente Nacional de Recursos Humanos	Sandra Nieves Casanova García
Gerente Nacional de Tecnología de la Información	Patricia Gricel Soto Parrado
Gerente Nacional de Operaciones Tecnológicas	Alex Franz Espinar Capriles
Gerente Nacional de Negocios	José Andrés Fabbri Zeballos
Gerente Nacional de Cumplimiento y Conformidad Regulatoria	Claudia Hannady Perez Harb
Gerente Nacional de Educación y RSE	Zaida Albino Loroño

GERENTES REGIONALES

Gerente de Sucursal Cochabamba	José Miguel Amado Osinaga
Gerente de Sucursal El Alto	María Victoria Candia Lino
Gerente de Sucursal Santa Cruz	Luis Gabriel Castro Rios
Gerente de Sucursal Sucre	Magdalena Colque García
Gerente Regional Oruro	Patricia Micaela Fernández Bascopé
Gerente de Sucursal Potosí	Omar Florencio Olivares Navarro
Gerente de Sucursal Tarija	Moises Pimentel Betanzos
Gerente de Sucursal Pando - Beni	Juan Javier Velasquez Carreño



FUNDACIÓN PRO MUJER IFD
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Expresado en Bolivianos)



Ruizmierz Pelaez S.R.L.
Capitán Ravello 2131
Tel. +591 2 2442826
Cel. +591 78982411
auditor@ruizmierz.com
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno
Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Cel. +591 60722733
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Asociados y Directores de
Fundación Pro Mujer IFD

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fundación Pro Mujer IFD ("la Fundación"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis – Base contable de propósito específico y devolución de fondos del Banco Fassil S.A. en Intervención

Llamamos la atención sobre la nota 2.1 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Fundación cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre la nota 8.a de los estados financieros, donde se describe el proceso de intervención del Banco Fassil S.A. iniciado en el 2023 por la ASFI, en el marco de la Ley N° 393 de Servicios Financieros. Al 31 de diciembre de 2024 la Fundación mantiene un saldo aproximado de Bs6 millones en cuentas corrientes en dicha entidad. Por esta razón, la entidad ha continuado con las gestiones necesarias para la recuperación de estos fondos. Como resultado de estas acciones, el Banco Fassil en Intervención, mediante nota CITE BFI/EXT/N°-0458/2024 del 28 de marzo de 2024, confirmó que la acreencia está debidamente registrada en las cuentas correspondientes, conforme con lo establecido en el Manual de

Cuentas para Entidades Financieras. En criterio de la Fundación, esta obligación del Banco Fassil S.A. en Intervención se mantendrá vigente hasta la conclusión del Procedimiento de Solución y la instancia de Liquidación Forzosa Judicial. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Calificación y previsión para cartera incobrable de créditos	
Ver notas 2.3 b) y 8 b) de los estados financieros	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Por la naturaleza de la Fundación, que opera en el sector microfinanciero, la calificación y previsión de la cartera incobrable de créditos en función de días de mora requiere un alto grado de juicio profesional. Este juicio se centra, principalmente en la evaluación de la capacidad de pago del deudor, la confiabilidad y actualización de la información y documentación utilizada, y el cumplimiento de los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) así como en las políticas y procedimientos internos de la Fundación para la constitución de provisiones por incobrabilidad.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes: - Obtuvimos entendimiento de las políticas crediticias, los procedimientos y los controles internos establecidos por la Fundación, incluyendo aquellas aplicables a operaciones refinanciadas y/o reprogramadas. - Realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio, específicamente en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable. - Con la asistencia de nuestros especialistas en Tecnologías de la Información, obtuvimos el entendimiento del flujo de información en los sistemas relevantes, evaluamos los riesgos y probamos los controles generales de tecnologías de la información, la segregación de funciones en las aplicaciones informáticas y bases de datos, así como la seguridad de la información en los procesos de gestión de recursos tecnológicos, aspectos esenciales para garantizar la integridad y exactitud de la información en el proceso de evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos. - Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión basándonos en el análisis efectuado por la Fundación principalmente sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por parte independiente y los criterios establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos. - Efectuamos pruebas sobre los controles automatizados identificados en el proceso crediticio. - Reprocesamos los cálculos preparados por la Fundación, para el registro contable de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos emitido por la ASFI. - Para una muestra estadística de créditos refinanciados y/o reprogramados, probamos el cumplimiento de las disposiciones establecidas mediante circulares emitidas por la ASFI, en particular respecto a la inclusión de períodos de gracia, prórrogas u otros mecanismos favorables necesarios, así como el mantenimiento de la calificación del deudor. - Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros de la Fundación.
Al 31 de diciembre de 2024, la Fundación ha constituido provisiones por incobrabilidad de la cartera de créditos por un monto de Bs82.842.265, lo que representa una cobertura del 181% de la cartera en mora. Estas provisiones incluyen la previsión específica, la previsión cíclica y la previsión genérica por factores de riesgo adicional.	
Asimismo, al cierre del ejercicio, la Fundación mantiene una cartera de créditos refinanciada y/o reprogramada, que representa el 26% del total, con características específicas establecidas mediante circulares emitidas por la ASFI. Dichas operaciones incluyen períodos de gracia, prórrogas u otros mecanismos favorables sin que ello implique un cambio en la calificación del deudor.	
El cálculo y constitución de las provisiones para cartera incobrable deben realizarse conforme a la normativa vigente de la ASFI y las políticas crediticias internas de la Fundación, aplicando los porcentajes de previsión determinados según la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de garantías reales a favor de la entidad.	
El proceso de evaluación y calificación de la cartera de créditos constituye un área de estimación contable significativa, debido a la complejidad y grado de juicio involucrado en la determinación de las provisiones por incobrabilidad. En este contexto identificamos este aspecto como una cuestión clave de auditoría, dado el riesgo relativo asociado con su auditoría y su impacto en los estados financieros de la Fundación.	

Cumplimiento de compromisos financieros (covenants)	
Ver notas 8.k), 8.n) y 8.o) de los estados financieros	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La Fundación mantiene obligaciones financieras con diferentes entidades de financiamiento por préstamos, pagarés emitidos y obligaciones subordinadas. Los contratos de préstamos y los acuerdos contractuales suscritos establecen el cumplimiento periódico de compromisos financieros específicos acordados con cada entidad acreedora.	Los procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes: - Tomamos conocimiento de las cláusulas y las condiciones financieras de los contratos de préstamo y acuerdos contractuales sobre la emisión de pagarés. - Inspeccionamos la correspondencia enviada y recibida de las entidades de financiamiento y la ASFI. - Recalculamos y verificamos el cumplimiento de los compromisos financieros establecidos en los contratos de préstamo y acuerdos contractuales sobre la emisión de pagarés. - Efectuamos la confirmación externa de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuesta. - Inspeccionamos la documentación de soporte del efectivo recibido, así como los pagos efectuados de capital e intereses en las fechas comprometidas en los contratos de préstamo y acuerdos contractuales sobre la emisión de pagarés. - Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de las obligaciones con las entidades de financiamiento, así como los compromisos financieros, en las notas a los estados financieros de la Fundación.
El incumplimiento de estos compromisos dentro de los plazos de regularización estipulados podría dar lugar a la aceleración de los vencimientos de capital e intereses pendientes de amortización, permitiendo a los financiadores exigir su pago inmediato. Este riesgo de incumplimiento y sus posibles implicaciones en la situación financiera y liquidez de la Fundación hacen que el adecuado reconocimiento y presentación de estas obligaciones en los estados financieros sea un aspecto crítico.	
Debido a la importancia de estos compromisos y el impacto que podrían tener en la posición financiera de la Fundación, identificamos este asunto como una cuestión clave de auditoría, ya que involucra un alto grado de análisis en la evaluación del cumplimiento de los términos contractuales y su adecuada presentación en los estados financieros.	

Responsabilidades de la Administración de la Fundación y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros

La Administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Fundación considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Fundación es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Fundación tenga la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultado de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Fundación.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Not comunicamos con los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Fundación, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Fundación determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Ruizmierz Pelaez S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB0062

La Paz, 13 de febrero de 2025




FUNDACIÓN PRO MUJER IFD
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
 (Expresado en Bolivianos)

	Nota	2024	2023
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	116,904,017	183,001,300
Inversiones temporarias	8 c)	35,780,233	76,626,167
Cartera	8 b)	1,257,219,259	1,123,750,539
Cartera vigente	1,122,271,505		1,050,983,563
Cartera vencida	10,645,199		16,323,893
Cartera en ejecución	28,608,620		28,976,581
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	68,198,411		58,547,517
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	3,019,948		3,451,279
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	3,393,439		2,393,110
Productos devengados por cobrar	91,541,054		52,683,779
Provisión para cartera incobrable	8 b.8) (70,458,917)		(89,609,183)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	8,004,896	10,604,515
Bienes realizables	8 e)	960,983	125,727
Inversiones permanentes	8 c)	85,148,042	84,904,842
Bienes de uso	8 f)	13,115,342	12,840,272
Otros activos	8 g)	4,222,720	5,449,018
Total del activo		<u>1,521,355,492</u>	<u>1,497,302,380</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	8 i)	214,781,716	99,411,383
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)	-	18
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	552,241,260	562,089,048
Otras cuentas por pagar	8 l)	40,972,007	38,884,904
Previsiones	8 m)	22,288,398	19,325,535
Valores en circulación	8 n)	460,875,205	468,651,685
Obligaciones subordinadas	8 o)	34,357,167	34,328,583
Obligaciones con empresas públicas	8 p)	-	84,577,934
Total del pasivo		<u>1,325,515,753</u>	<u>1,307,269,090</u>
PATRIMONIO			
Capital social	9	174,718,004	171,011,581
Reservas	9	18,956,238	18,029,633
Resultados acumulados	9	2,165,497	992,076
Total del patrimonio		<u>195,839,739</u>	<u>190,033,290</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>1,521,355,492</u>	<u>1,497,302,380</u>
CUENTAS CONTINGENTES	8 w)	<u>13,590,281</u>	<u>14,332,173</u>
CUENTAS DE ORDEN	8 x)	<u>1,549,219,167</u>	<u>1,270,831,271</u>

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Antonio Mallea Castillo
Gerente General

Nelson Saravia Álvarez
Sub Gerente de Contabilidad

Oscar Cabrera Terán
Gerente Nacional de Finanzas


FUNDACIÓN PRO MUJER IFD
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Expresado en Bolivianos)

	Nota	2024	2023
Ingresos financieros	8 a)	290,989,092	306,798,753
Gastos financieros	8 a)	<u>64,569,778</u>	<u>63,997,766</u>
Resultado financiero bruto		226,419,314	242,800,987
Otros ingresos operativos	8 t)	2,487,401	3,734,941
Otros gastos operativos	8 t)	<u>23,305,077</u>	<u>7,924,898</u>
Resultado de operación bruto		205,601,638	238,611,030
Recuperación de activos financieros	8 r)	120,243,567	55,022,561
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	<u>162,477,316</u>	<u>126,586,476</u>
Resultado de operación después de incobrables		163,367,889	167,047,115
Gastos de administración	8 v)	<u>159,871,380</u>	<u>163,739,654</u>
Resultado de operación neto		3,496,509	3,307,461
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		3,496,509	3,307,461
Ingresos extraordinarios	8 u)	3,881,538	2,948,664
Gastos extraordinarios	8 u)	<u>7,378,047</u>	<u>6,256,125</u>
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		7,378,047	6,256,125
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	98,155	1,112,175
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	<u>33,057</u>	<u>582,915</u>
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		7,443,145	6,785,385
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		7,443,145	6,785,385
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	2.3 n)	<u>1,636,696</u>	<u>2,152,357</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>5,806,449</u>	<u>4,633,028</u>

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Antonio Mallea Castillo
Gerente General

Nelson Saravia Álvarez
Sub Gerente de Contabilidad

Oscar Cabrera Terán
Gerente Nacional de Finanzas

CONTENIDO

1. Estado de situación patrimonial
2. Estado de ganancias y pérdidas
3. Estado de cambios en el patrimonio neto
4. Estado de flujo de efectivo
6. Notas a los estados financieros

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

Bs	Bolivianos
USD	Dólar estadounidense
UFV	Unidad de Fomento a la Vivienda


FUNDACIÓN PRO MUJER IFD
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Expresado en Bolivianos)

	NOTAS	2024	2023
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado neto del ejercicio	9)	5,806,449	4,633,028
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados	8 b)	(84,455,825)	(42,318,147)
Cargos devengados no pagados		45,673,292	58,826,498
Previsiones para incobrables		28,132,891	61,954,431
Previsiones para desvalorización		1,420,636	46,950
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	8 l)	7,295,087	8,323,538
Provisión de vacaciones	8 l)	838,343	(1,734,566)
Provisión para impuestos y otras cuentas por pagar	8 l)	1,636,696	2,152,357
Depreciaciones y amortizaciones	8 v)	5,866,619	7,192,429
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio		<u>12,214,188</u>	<u>99,076,518</u>
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos	8 b)	45,491,770	30,754,235
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		538,843	5,599
Obligaciones con el público	8 i)	(4,053,790)	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	(6,536,376)	(2,043,183)
Obligaciones por valores en circulación	8 n)	(48,207,749)	(61,418,053)
Obligaciones subordinadas		(28,583)	(57,167)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas		2,507,223	3,116,673
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones		(7,683,023)	(23,048,054)
Previsiones		1,001,562	-
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		<u>(4,755,935)</u>	<u>46,386,568</u>

FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:

Obligaciones con el público:			
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	8 i)	(1,170,326)	84,423,333
- Depósitos a plazo hasta 360 días	8 i)	(43,119,772)	100,025,000
- Depósitos a plazo por más de 360 días	8 i)	46,978,735	59,608,210
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento			
- a corto plazo	8 k)	8,223,677	(32,146,580)
- a mediano y largo plazo	8 k)	6,093,478	15,284,979
Otras operaciones de intermediación			
- Obligaciones con instituciones fiscales		(18)	18
Incremento (disminución) de colocaciones			
Créditos colocados en el ejercicio			
- a corto plazo	8 b)	(731,560,492)	(911,247,741)
- a mediano y largo plazo - más de 1 año	8 b)	(400,683,322)	(420,392,852)
Créditos recuperados en el ejercicio	8 b)	1,011,553,177	1,243,116,301
		-	-
Flujo neto en actividades de intermediación		<u>(103,684,863)</u>	<u>138,670,668</u>

FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Incremento (disminución) de préstamos y financiamientos			
- Títulos valores en circulación	8 n)	9,344,128	(78,742,227)
Flujo neto en actividades de financiamiento		<u>9,344,128</u>	<u>(78,742,227)</u>

FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Incremento (disminución) neto en:			
Inversiones temporarias	8 c)	39,603,663	(64,632,114)
Inversiones permanentes	8 c)	(243,200)	(101,528)
Bienes realizables		(1,445,685)	(172,425)
Bienes de uso	8 f)	(3,687,837)	(6,452,025)
Bienes diversos	8 g)	(144,431)	(2,088)
Cargos diferidos	8 g)	(1,083,123)	(3,752,942)
Flujo neto en actividades de inversión		<u>32,999,387</u>	<u>(75,113,122)</u>
(Incremento) disminución de fondos durante el ejercicio		(66,097,283)	31,201,887
Disponibilidades al inicio del ejercicio		183,001,300	151,799,413
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8 a)	<u>116,904,017</u>	<u>183,001,300</u>

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Antonio Mallea Castillo
Gerente General

Nelson Saravia Álvarez
Sub Gerente de Contabilidad

Oscar Cabrera Terán
Gerente Nacional de Finanzas


FUNDACIÓN PRO MUJER IFD
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Expresado en Bolivianos)

	Capital Social	Reserva Legal	Reservas Otras Reservas Obligatorias	Total Reservas	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldos al 1° de enero de 2023	159,834,174	8,703,950	6,531,331	15,235,281	10,330,807	185,400,262
Constitución de Reservas y Capitalización de utilidades acumuladas provenientes del resultado correspondiente a la gestión 2022 según Acta 834/2023 de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada en fecha 27 de febrero de 2023.	11,177,407	1,397,176	1,397,176	2,794,352	(13,971,759)	-
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	4,633,028	4,633,028
Saldos al 31 de diciembre de 2023	171,011,581	10,101,126	7,928,507	18,029,633	992,076	190,033,290
Constitución de Reservas y Capitalización de utilidades acumuladas provenientes del resultado correspondiente a la gestión 2023 según Acta 679/2024 de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada en fecha 27 de febrero de 2024.	3,706,423	463,303	463,302	926,605	(4,633,028)	-
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	5,806,449	5,806,449
Saldos al 31 de diciembre de 2024	174,718,004	10,564,429	8,391,809	18,956,238	2,165,497	195,839,739

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Antonio Mallea Castillo
Gerente General

Nelson Saravia Álvarez
Sub Gerente de Contabilidad

Oscar Cabrera Terán
Gerente Nacional de Finanzas

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la Circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, "los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto".

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste. Sin embargo, de acuerdo con la Resolución del CTNAC N° 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020, se suspende el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

De acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la preparación de estados financieros requiere que la Gerencia de la Fundación realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2. Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros, combinan los estados financieros de las Sucursales de la Fundación situadas en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Tarija, Potosí, Oruro, Beni y Pando.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y Unidades de Fomento de Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera, Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se convierten y reexpresan a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio y la cotización de la UFV a la fecha de cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Bolivia. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de Bs6,86 por USD 1.

b) Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada gestión, excepto los créditos vigentes calificados en las categorías D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, para los que no se registran los productos financieros devengados.

La Fundación concentra su cartera en operaciones de microcrédito, por lo que la calificación de riesgo de esta se realiza de manera automática, considerando los días de mora que presenta cada operación; una vez realizado el proceso de calificación, se procede con el cálculo de provisiones específicas de acuerdo a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a continuación, se mencionan los porcentajes de las provisiones que la Fundación constituye para la cartera de créditos:

Previsiones específicas

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Microcrédito		Vivienda		Consumo
	Al sector productivo	Al sector no productivo	Con garantía hipotecaria	Sin garantía hipotecaria	
A	0,00%	0,25%	0,25%	3%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	6,5%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100%	100,00%

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Microcrédito	Vivienda		Consumo
		Con garantía hipotecaria	Sin garantía hipotecaria	
A	2,50%	2,50%	7%	7,00%
B	5,00%	5,00%	12%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100%	100,00%

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs29.854.209 y Bs56.066.032 respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Previsiones genéricas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos alcanzan a Bs40.604.708 y Bs33.543.151 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la previsión genérica por factores de riesgo adicional alcanza a Bs5.705.399 y Bs5.705.399 y por previsión genérica por otros factores de riesgo alcanza a Bs4.199.651 y Bs3.198.089 respectivamente.

Las provisiones genéricas se mantienen para afrontar posibles materializaciones del riesgo de crédito derivados de situaciones distintas a la morosidad de la cartera de créditos.

Previsiones cíclicas

La Fundación en cumplimiento a las disposiciones de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI, viene registrando mensualmente una previsión genérica cíclica como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida a utilizarse en momentos en los que se manifiesten riesgos no identificados previamente y que tienen que ver con fases expansivas del ciclo económico, de acuerdo con el siguiente detalle:

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
	Circular ASFI	Circular ASFI	Circular ASFI
	091/11	091/11	091/11
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos de la previsión genérica cíclica para cartera alcanzan a Bs12.383.348 y Bs10.422.047 respectivamente. La ASFI en fecha 29 de junio de 2021, mediante carta Circular ASFI/693/2021, dispone que a partir del 2 de agosto de 2021 y por el periodo de 3 años, los deudores con microcrédito cuyas cuotas fueron diferidas; serán calificados excepcionalmente considerando para las categorías A y B, los siguientes criterios:

Categoría	Criterios de Calificación		
	Primer Año (A partir del 02.08.2021)	Segundo Año (A partir del 02.08.2022)	Tercer Año (A partir del 02.08.2023)
Categoría A	Al día o con una mora no mayor a 20 días.	Al día o con una mora no mayor a 15 días.	Al día o con una mora no mayor a 10 días.
Categoría B	Con una mora entre 21 y 30 días.	Con una mora entre 16 y 30 días.	Con una mora entre 11 y 30 días.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras del país, inversiones en otras entidades no financieras, los rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

Las inversiones se registran conforme a la política de inversión de la Fundación, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Las inversiones temporarias se valúan de la siguiente manera:

- Las cajas de ahorro en entidades financieras nacionales, se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.
- Las inversiones en fondos de inversión se valúan a su valor neto de realización, en función al valor de la cuota de dichos fondos de inversión al cierre de cada ejercicio determinado y/o informado por el administrador, convertido a bolivianos en función de la variación en el tipo de cambio de la moneda extranjera en los casos que corresponda.
- Las inversiones de disponibilidad restringida, cuotas de participación fondo RAL y Depósitos en cajas de ahorros con restricciones son valuados al costo actualizado.
- Las inversiones en títulos de deuda y los depósitos en otras entidades financieras supervisadas cuya propiedad haya sido consolidada por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporte se valúan al monto que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa de valores respectivamente.

Inversiones permanentes

Se registran aquellas inversiones que no pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo máximo de 30 días o aquellas que por decisión de la Fundación y conforme con sus políticas se mantendrán hasta su vencimiento. Estas inversiones incluyen valores representativos de deuda y participación en entidades financieras afines y otras sociedades en el país. La valuación de este grupo se efectúa conforme a la normativa vigente emanada por el ente de supervisión.

Se registrarán valores físicos o valores representados por anotación en cuenta (desmaterializados).

La participación en entidades financieras y afines sobre las que ejerce control total significativa se valúa al Valor Patrimonial Proporcional (VPP), en caso de no tener un % accionario significativo se valúa al valor nominal.

- La Fundación tiene participación accionaria en el Servicio de Información Crediticia, Buro de información Crediticia S.A. INFOCRED BI S.A., del 5,64%, no ejerciendo control alguno a través de directores o participación en la Asamblea de Accionistas. Estas inversiones se encuentran valuadas a su costo de adquisición.

Las inversiones restringidas se valúan al costo de adquisición más el rendimiento devengado por cobrar. La participación en fondos CPVIS, FIUSER y CPRO, se valúan a su valor de cuotas de participación.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no inducidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor de la Fundación, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días, si transcurrido este lapso las partidas no han sido recuperadas, se provisionan en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a las provisiones previamente constituidas de las partidas consideradas como irrecuperables. Se exceptúan las partidas originadas por el pago anticipado del impuesto a las transacciones.

Los anticipos al personal se provisionarán en un 100% a los noventa y un (91) días de otorgados, los alquileres pagados por anticipado y seguros pagados por anticipado podrán permanecer en el activo sin requerir la constitución de provisiones.

e) Bienes realizables

Se registran en la cuenta los bienes tangibles de propiedad de la Fundación con destino de venta como ser: los bienes adquiridos o construidos para la venta, los bienes recibidos en recuperación de créditos, bienes fuera de uso y otros bienes realizables.

La previsión se constituye por exceso en el plazo tenencia y que la misma representa el 100% del valor en libros. A la fecha de adjudicación del bien, la Fundación previsional al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien; por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros de dicho bien una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación y el cien por cien (100%) del valor en libros de dicho bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso de la Fundación están contabilizados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, los porcentajes que se aplican están de acuerdo con lo establecido en el Decreto Supremo No. 24051 Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

Bienes de Uso	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Edificios	40	2,5%
Mobiliario y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	8	12,5%
Equipos de computación	4	25%
Vehículos	5	20%

Los gastos de mantenimiento, reparación, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes, son contabilizados como gastos en los resultados del ejercicio en que se incurren. Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son dados de baja en el ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de recuperación.

g) Otros activos

• Bienes diversos

Los bienes diversos como papelería, útiles y materiales de servicio están valuados a su valor de adquisición; estos bienes en su conjunto no superan su valor estimado de realización.

• Mejoras en inmuebles alquilados

Las mejoras en inmuebles alquilados se amortizan en función al tiempo de duración del contrato de arrendamiento del inmueble.

• Sistemas de información

Los programas y aplicaciones informáticas adquiridos por la Fundación, como también licencias de software se valúan al costo de adquisición, la amortización de estas partidas se efectúa de acuerdo con el tiempo de vigencia o vida útil según contratos.

• Partidas pendientes de imputación

Se registran las partidas deudoras que no pudieron ser imputadas a las cuentas correspondientes, se valúan a su costo.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se tienen saldos a reportar.

i) Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo se registran en cumplimiento con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i. Previsión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir más de 90 días en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio.

ii. Provisión para primas

La provisión para primas se constituye para el personal en relación de dependencia cuya antigüedad es mayor a 90 días.

iii. Previsiones genéricas voluntarias

En la cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional se constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar.

La reversión de las provisiones genéricas voluntarias procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria y previa autorización de la ASFI.

iv. Otras provisiones

Corresponde a provisiones constituidas en cumplimiento al principio de devengado en base a estimaciones de obligaciones conocidas pero que serán canceladas posteriormente.

j) Patrimonio neto

Los saldos de donaciones no capitalizadas y reclasificadas a capital pagado, reservas y resultados acumulados del patrimonio neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la ASFI, Circular SB/585/2008 a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio no contemplan la re-expresión de ajuste por inflación.

De acuerdo con lo establecido en los Artículos N° 278 y 280 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, la Fundación reclasificó el saldo de la subcuenta patrimonial 323.01 "Donaciones no capitalizadas" a la subcuenta 311.06 "Certificados de Capital Fundacional", que forma parte del capital pagado.

La Fundación, mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada en fecha 7 de marzo de 2018, aprobó la capitalización de utilidades acumuladas desde la gestión 2011 hasta la gestión 2017 al Capital Fundacional por un monto de Bs56.358.068 quedando registrados en la cuenta 311.06 "Certificados de capital fundacional".

k) Resultado neto del ejercicio

La Fundación determina el resultado neto de cada ejercicio de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir, sin efectuar el ajuste por inflación.

l) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Fundación ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la Fundación, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y/o Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

m) Ingresos financieros (productos devengados y comisiones ganadas)

Los productos financieros ganados son registrados por el método de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación en las categorías D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado.

Los ingresos por comisiones ganadas se registran por el método de devengado, con excepción de las comisiones fijas que son reconocidas al momento de percibirlos.

n) Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

o) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Fundación, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente). La tasa de impuesto es del 25%, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), de la siguiente gestión, hasta la presentación de la liquidación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Para la determinación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) se han considerado los lineamientos definidos por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), incluyendo la re-expresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los Estados Financieros de la Fundación.

Mediante Decreto Supremo N° 1288 se reglamenta el artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas -AA- IUE del doce como cinco por ciento (12,5%) a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones.

Mediante Ley N° 771 promulgada el 29 de diciembre de 2015 y reglamentada por el Decreto Supremo N° 3005 de 30 de noviembre de 2016, se reemplaza el artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente), estableciendo un nuevo tratamiento aplicable a las Entidades de Intermediación Financiera reguladas por la ASFI, en lo relativo a la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas AA-IUE. Las Entidades de Intermediación Financiera cuyo coeficiente de rentabilidad respecto a su patrimonio exceda el seis por ciento (6%) estarán gravadas con la AA-IUE del veintidós por ciento (22%) a partir de la gestión 2016.

Mediante Ley N°921 de 29 de marzo de 2017, modifica el primer párrafo del art. 51 de la Ley N° 843 modificado por la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015, estableciendo que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la ASFI, exceda el 6%, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la provisión para el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) es de Bs1.636.696 y Bs2.152.375, respectivamente; asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se requiere constituir la provisión de la Alícuota Adicional debido a que el coeficiente de rentabilidad respecto a su patrimonio no excedió el 6% requerido.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables significativas respecto al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

La composición de los activos sujetos a restricciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Cuenta de Encaje – 8007 PRO MUJER – IFD MN	3,145,796	8,448,046
Cuenta de Encaje – 8007 PRO MUJER – IFD ME	6,134,374	6,134,374
Bancos y corresponsales con disponibilidad restringida	7,170,432	7,170,432
Cuotas de Participación Fondos RAL afectados a E.L. MN	2,538,811	3,890,136
Deposito en caja de ahorro con restricciones	847,138	847,138
Importes Entregados en Garantía	436,427	568,949
Cuotas de Part. Fondo CPVIS en Garantía de Pmos. de Liquidez del BCB	84,059,918	84,059,918
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	514	514
Cuotas de participación Fondo CPRO	242,110	242,110
Titulos valores de entid.finan.del pais cedidos en garantía	40,000	-
TOTAL	104,615,520	111,361,617

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD - ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de los activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Activo corriente	2024 Bs	2023 Bs	Pasivo corriente	2024 Bs	2023 Bs
Disponibilidades	116,904,017	183,001,300	Obligaciones con el Público	214,781,716	183,989,335
Inversiones temporarias	35,780,233	76,626,167	Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	552,241,260	562,089,048
Cartera y Productos devengados	630,384,956	854,399,101	Otras cuentas por pagar	16,539,905	15,014,339
Provisiones de Cartera	(23,636,357)	(61,864,948)	Otros Pasivos	38,895	-
Otras cuentas por cobrar	6,193,986	8,749,646			
Otros activos	4,222,720	5,449,018			
Total activo corriente	769,849,555	1,066,360,284	Total pasivo corriente	783,601,776	761,092,722
Activo no corriente			Pasivo no corriente		
Cartera y Productos devengados	697,293,220	358,960,620	Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	495,232,372	502,980,268
Provisiones de Cartera	(46,822,561)	(27,744,234)	Otras cuentas por pagar	24,393,207.00	23,870,565.00
Inversiones permanentes	85,148,042	84,904,842	Otros Pasivos		
Bienes de uso	14,076,326	12,965,999	Previsiones	22,288,398	19,325,535
Otras cuentas por cobrar	1,810,910	1,854,869			
Total activo no corriente	751,505,937	430,942,096	Total pasivo no corriente	541,913,977	546,176,368
			Total pasivo	1,325,515,753	1,307,269,090
			Patrimonio	195,839,739	190,033,290
			Total pasivo y patrimonio	1,521,355,492	1,497,302,380
Total activo	1,521,355,492	1,497,302,380			

CALCE FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos)

RUBROS - DICIEMBRE 2024	SALDO INICIAL	Plazo					
		A 30 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
Disponibilidades	116,904,017	109,733,585	-	-	7,170,432	-	-
Inversiones Temporarias	35,673,453	13,619,348	-	-	19,515,294	-	2,538,811
Cartera Vigente	1,190,469,916	62,244,280	118,411,222	163,734,270	191,503,109	146,440,121	508,136,914
Otras Cuentas por Cobrar	4,665,431	187,253	-	-	4,041,751	436,427	-
Inversiones Permanentes	85,148,042	-	-	-	-	84,342,522	805,500
Otras Operaciones Activas	88,494,633	3,975,700	15,539,036	9,970,257	49,893,890	8,640,752	474,998
TOTAL ACTIVOS	1,521,355,492	189,760,166	133,950,258	173,704,527	272,124,476	239,859,842	511,956,223
Obligaciones con el Público	208,987,166	51,664,035	43,948,575	21,135,250	70,053,326	1,068,896	21,117,084
Financiamientos Ent. Financieras del Pais	764,509,395	39,104,232	47,057,551	135,929,549	316,141,582	141,372,451	84,904,030
Financiamientos Externos	62,510,495	-	5,880,001	6,860,000	19,390,490	18,620,002	11,760,002
Otras Cuentas por Pagar	16,501,010	16,501,010	-	-	-	-	-
Otras Operaciones Pasivas	273,007,687	6,388,136	7,161,144	12,983,529	23,816,915	222,657,963	-
TOTAL PASIVOS	1,325,515,753	113,657,413	104,047,271	176,908,328	429,402,313	383,719,312	117,781,116
Brecha Simple	195,839,739	76,102,753	29,902,987	(3,203,801)	(157,277,837)	(143,859,470)	394,175,107
Brecha Acumulada		76,102,753	106,005,740	102,801,939	(54,475,898)	(198,335,368)	195,839,739

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolivianos)

RUBROS - DICIEMBRE 2023	SALDO INICIAL	Plazo					
		A 30 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
Disponibilidades	183,001,300	175,830,868	-	-	7,170,432	-	-
Inversiones Temporarias	75,240,187	27,355,336	-	-	-	-	47,884,851
Cartera Vigente	1,110,378,215	103,529,820	185,149,135	246,367,636	228,888,845	127,646,355	218,796,424
Otras Cuentas por Cobrar	4,127,409	112,083	-	-	3,446,377	568,949	-
Inversiones Permanentes	84,904,842	-	-	-	-	-	84,904,842
Otras Operaciones Activas	39,650,427	3,107,210	18,711,370	7,509,383	26,465,887	(19,358,753)	3,215,330
TOTAL ACTIVOS	1,497,302,380	309,935,317	203,860,505	253,877,019	265,971,541	108,856,551	354,801,447
Obligaciones con el Público	179,935,528	90,302,318	40,000,000	-	49,025,000	608,210	-
Financiamientos Ent. Financieras del Pais	647,481,789	172,324,321	48,344,510	76,630,080	213,780,327	39,524,030	96,878,521
Financiamientos Externos	116,811,146	-	-	4,900,000	39,051,140	25,479,988	47,380,018
Otras Cuentas por Pagar	15,014,339	15,014,339	-	-	-	-	-
Otras Operaciones Pasivas	348,026,288	5,129,143	6,333,368	136,342,655	19,365,390	159,791,797	21,063,935
TOTAL PASIVOS	1,307,269,090	282,770,121	94,677,878	217,872,735	321,221,857	225,404,025	165,322,474
Brecha Simple	190,033,290	27,165,196	109,182,627	36,004,284	(55,250,316)	(116,547,474)	189,478,973
Brecha Acumulada		27,165,196	136,347,823	172,352,107	117,101,791	554,317	190,033,290

El calce financiero expone una distribución en base a supuestos planteados y una perspectiva de gestión de activos y pasivos, dentro sus principales rubros del activo se tienen la 'cartera vigente' que concentra su mayor impacto de vencimientos hasta 1 año, que condica con los plazos principalmente de la cartera bajo tecnología comunal; en el caso de 'otras operaciones activas' incluyen las provisiones específicas y genéricas de cartera, productos devengados, cartera vencida y bienes de uso, por el lado del pasivo el rubro de 'otras operaciones pasivas' concentran a su vez operaciones de títulos valores y operaciones subordinadas distribuidas en base al plazo de pago de sus vencimientos.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se tienen saldos a informar por operaciones con partes relacionadas.

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, expresado en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2024

	TOTAL Bs
Activo	
Disponibilidades	25,533,103
Inversiones temporarias	3,509,588
Cartera	25,496
Otras cuentas por cobrar	54,880
Inversiones Permanentes	84,059,218
Total Activo	113,182,985
Pasivo	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	64,059,809
Otras cuentas por pagar	-
Valores en circulación	11,680,141
Obligaciones Subordinadas	34,357,167
Total Pasivo	110,097,117
Posición neta activa	3,085,868

Los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de Bs6,86 por USD 1, para ambos ejercicios.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los rubros de los estados financieros están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Caja		
Billetes y Monedas MN	7,292,550	9,232,312
Billetes y Monedas ME	11,168	187,360
Banco Central de Bolivia		
Cuenta Encaje – Entidades No Bancarias MN	3,145,796	8,448,046
Cuenta Encaje – Entidades No Bancarias ME	6,134,374	6,134,374
Bancos y Corresponsales del Pais		
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	25,166,224	28,463,598
Banco Nacional de Bolivia S.A.	19,627	30,529,945
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	13,943,908	39,811,057
Banco BISA S.A.	7,539,173	7,652,953
Banco Ganadero S.A.	35,113,593	25,072,875
Banco Fortaleza S.A.	1,871,601	1,310
Banco Unión S.A.	10,478,629	21,210,007
Banco Fassil S.A. en intervencion (i)	6,082,032	6,082,032
Banco FIE S.A.	921	175,431
Bancos y Corresponsales del Exterior		
Banco de Crédito del Peru S.A.	104,421	-
	116,904,017	183,001,300

(i) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Fundación registra un saldo en la cuenta de Disponibilidades Restringidas Bs6.082.032 por los depósitos que corresponden a la cuenta corriente en el Banco Fassil S.A., ahora denominado Banco Fassil S.A. en Intervención.

La Fundación con anterioridad a la intervención del Banco Fassil S.A., inicio las gestiones para disponer de los fondos mediante solicitudes de transferencia de fondos que no fueron atendidos por parte de esa entidad bancaria, de igual manera se vienen realizando las gestiones respectivas con el interventor del Banco Fassil S.A. en Intervención y la ASFI para acceder a los fondos depositados.

Durante la gestión 2023, se realizaron las siguientes gestiones:

El 26 de abril, mediante nota PMB-GAJ-268/2023 dirigida al Interventor del Banco Fassil S.A. en Intervención se comunicó sobre los reiterados incumplimientos desde el mes de marzo por parte de la entidad bancaria respecto a las solicitudes de transferencia de fondos a la cuenta de encaje legal que la Fundación mantiene en el Banco Central de Bolivia y la intención de una alternativa de solución mediante un mecanismo de compensación.

El 3 de mayo, mediante nota PMB-GAJ-270-2023 dirigida al director general ejecutivo a.i., de la ASFI, se comunicó sobre la nota enviada al Interventor del Banco Fassil S.A. en Intervención, para que por su intermedio se le haga conocer el contenido de nuestra nota al interventor debido a que aun el no estaba recibiendo correspondencia y se pueda evaluar la alternativa de solución propuesta.

El 18 de mayo, la ASFI mediante nota ASFI/DSL/R-109526/2023, comunica la designación y domicilio legal del interventor del Banco Fassil S.A. en Intervención para enviar la correspondencia.

El 16 de junio, mediante nota F-OFN-GG-GF- 351/2023 dirigida al Interventor del Banco Fassil S.A. en Intervención se comunicó sobre la nota enviada con anterioridad al ex - interventor, que no fue atendida al igual que las consultas realizadas a la ASFI sobre la entidad a la que se migro nuestros fondos de la cuenta de corriente que mantenemos en el Banco Fassil S.A. en Intervención.

El 12 de julio, mediante nota F-OFN-GG-GF - 398/2023 dirigida al Interventor del Banco Fassil S.A. en Intervención, se solicitó el registro de nuestros depósitos como "Obligación pendiente de pago" en cumplimiento al inciso c), artículo 5, sección 2, del Reglamento para la intervención de Entidades de Intermediación Financiera, contenido en el Capítulo II, Título IV, Libro 1, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

El 14 de julio, mediante nota F-OFN-GG-GF- 397/2023 dirigida al director general ejecutivo a.i., de la ASFI se solicitó que pueda interceder por nuestra entidad con el interventor del Banco Fassil S.A. en Intervención, debido a que no recibimos respuesta a las notas enviadas.

El 08 de agosto, mediante nota F-OFN-GG-GF- 451/2023 dirigida a la directora general ejecutiva a.i., de la ASFI se comunicó que no se obtuvo respuesta del interventor del Banco Fassil S.A. en Intervención a las notas enviadas por parte de la Fundación y se le solicitó que pueda interceder por nuestra entidad con el interventor del Banco Fassil S.A.

El 8 de agosto, la ASFI mediante nota ASFI/DSL/R-174153/2023, nos comunica que instruyó al Banco Fassil S.A. en Intervención, que en el marco de sus competencias y normativa legal aplicable al caso responda la solicitud directamente a la Fundación.

El 17 de agosto, mediante nota F-OFN-GG-GF- 465/2023 dirigida al Interventor del Banco Fassil S.A. en Intervención se reiteró la solicitud de devolución de fondos con base de las notas enviadas con anterioridad.

El 18 de agosto, el Banco Fassil S.A. en Intervención, mediante nota CITE BFI/EXT/N°-0092/2023 nos comunica que la ASFI instruyó al Banco Fassil S.A. en Intervención, que en el marco de lo establecido por el Art. 533 de la Ley Nro 393 de Servicios Financieros, se formalice la selección y transferencia de las obligaciones privilegiadas de primer y segundo orden a las entidades adjudicatarias con la exclusión de las operaciones con otros intermediarios financieros tal como dispone dicha norma legal.

El 13 de diciembre de 2023, mediante nota PMB-GG-GAJ-697-2023 dirigida al Interventor del Banco Fassil S.A. en Intervención, se solicitó la confirmación del registro como "obligaciones pendientes de pago" de la acreencia que tiene la Fundación por la cuenta corriente en la referida entidad bancaria.

Por su parte la Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo FINRURAL, como ente de coordinación que representa a las IFDs, está realizando las gestiones con la ASFI para que el Banco Fassil S.A. en Intervención atienda y emita las respuestas correspondientes a cada entidad del gremio, para lo cual remitió la nota FR-297/2023 de 27 de diciembre de 2023.

Mediante Informe Legal GNAJ/23/2023 de 28 de noviembre de 2023 de la Gerencia Nacional de Asuntos Jurídicos a la Gerencia General de la Fundación, se recomendó y concluye:

- Continuar con las gestiones en vía administrativa ante el interventor y la ASFI, en procura de lograr un reconocimiento de los fondos como una "obligación pendiente de pago", que asegure un lugar preferente en la prelación a dictarse en vía judicial.

De manera diligente y oportuna se han realizado distintas gestiones ante el Banco FASSIL S.A. antes de la intervención, así como con la ASFI y con el interventor (después de la intervención), que marca el antecedente de un cobro y el incumplimiento del pago, elemento jurídico de relevancia al momento de una futura resolución judicial de prelación de acreencias. Por consiguiente, se concluye que no se puede considerar una pérdida a la acreencia que tiene la IFD con el Banco Fassil S.A. en Intervención, toda vez que es una obligación subsistente desde el punto de vista legal y siendo que sobre la misma se tiene derecho expectatio reconocido por Ley, considerando que a la fecha no se ha culminado con el Proceso de Solución, ni menos se ha pasado a una instancia de Liquidación Forzosa Judicial.

El 28 de marzo de 2024 Banco Fassil S.A. en Intervención, mediante nota CITE BFI/EXT/N°-0458/2024, confirma que tiene registrada la acreencia en la cuenta 231.00 "Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras a la Vista", de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, reconociendo la calidad de la misma a todos los efectos legales y registrales, aspecto que configura un elemento primordial que garantiza y ratifica nuestro derecho sobre los fondos depositados. Esta situación nos brinda una mayor seguridad jurídica, respecto a la recuperación de los fondos que se tienen depositados bajo una cuenta corriente, aspecto que ratifica el avance en el cumplimiento del procedimiento de liquidación, conforme a normativa legal y regulatoria.

El 27 de noviembre de 2024, dando continuidad a las gestiones de recuperación del saldo que mantenemos en el Banco Fassil S.A. en Intervención, se envía una nota al interventor consultando el avance y el periodo de finalización del balance residual. Al 31 de diciembre de 2024, no se cuenta con las respuestas a las notas enviadas al interventor de Banco Fassil S.A. en Intervención.

b) CARTERA**b.1) Cartera vigente**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Préstamos amortizables Asociación Comunal	484,602,653	558,816,682
Préstamos amortizables Crédito Individual	440,436,244	356,765,611
Préstamos amortizables Crédito Consumo	97,583,917	43,745,414
Préstamos Hipotecarios de Vivienda	85,177,471	75,680,024
Préstamos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria	10,453,878	6,328,555
Préstamos vigentes cartera diferida	4,017,342	9,647,277
	1,122,271,505	1,050,983,563

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(1.043.961).

b.2) Cartera vencida

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Préstamos amortizables vencidos Asociación Comunal	6,820,514	12,206,143
Préstamos amortizables vencidos Crédito Individual	3,083,841	2,567,337
Préstamos amortizables Crédito Consumo	414,076	380,198
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	293,821	428,247
Préstamos vencidos cartera diferida	32,947	741,968
	10,645,199	16,323,893

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(9.209).

b.3) Cartera en ejecución

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Préstamos amortizables en ejecución Asociación Comunal	18,175,618	20,349,452
Préstamos amortizables en ejecución Crédito Individual	8,867,736	7,537,737
Préstamos Hipotecarios de Vivienda	981,792	631,534
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	359,712	236,790
Préstamos en ejecución cartera diferida	223,762	221,068
	28,608,620	28,976,581

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(8.380).

b.4) Cartera reprogramada o reestructurada vigente

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Prest Amort Reprog Vigentes MN C. Asociacion Comunal	809,488	1,165,537
Prest Amort Reprog Vigentes MN C. Individual	43,943,267	28,054,344
Prest Amort Reprog Vigentes MN C. Individual de Consumo	3,764,329	1,089,067
Prest de Vivienda Reprog Vig MN Hipotecario de Vivienda	7,435,178	6,754,636
Prest de Vivienda Reprog Vig MN C. Indiv Sin Garantia Hipoteca	1,789,448	1,859,171
Prestamos reprogramados vigente cartera diferida	10,456,701	19,624,222
	<u>68,198,411</u>	<u>58,547,517</u>

b.8) Previsión para cartera incobrable

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Previsión específica cartera vigente Crédito Asociación Comunal	(4,471,151)	(5,978,859)
Previsión específica cartera vigente Crédito Individual	(2,681,441)	(2,637,554)
Previsión específica cartera vigente Crédito Consumo	(3,703,006)	(1,655,308)
Previsión específica cartera vigente Crédito Hipotecarios de Vivienda	(641,471)	(474,337)
Previsión específica cartera vencida Crédito Asoc. Comunal	(1,808,410)	(7,313,040)
Previsión específica cartera vencida Crédito Individual	(1,233,274)	(1,647,132)
Previsión específica cartera vencida Crédito Consumo	(280,841)	(539,011)
Previsión específica cartera vencida Hipotecario de vivienda	(88,720)	(146,007)
Previsión específica cartera en ejecución Crédito Asociación Comunal	(8,122,506)	(20,349,451)
Previsión específica cartera en ejecución Crédito Individual	(2,482,077)	(6,818,698)
Previsión específica cartera en ejecución Crédito Consumo	(69,221)	(254,439)
Previsión específica cartera en ejecución Hipotecario de vivienda	(163,047)	(419,564)
Previsión específica cartera reprogramada vigente Crédito Asociación Comunal	(2,024)	(20,757)
Previsión específica cartera Reprogramada vigente Credito Individual	(445,381)	(490,615)
Previsión específica cartera Reprogramada vigente Credito Consumo	(194,416)	(35,053)
Previsión específica cartera Reprogramada vigente Credito Hipotecario de vivienda	(144,946)	(311,406)
Previsión específica cartera reprogramada vencida Crédito Asociación Comunal	-	(150,201)
Previsión específica cartera Reprogramada vencida Credito Individual	(1,344,771)	(750,854)
Previsión específica cartera Reprogramada vencida Credito Hipotecario de vivienda	(44,056)	(6,240)
Previsión específica cartera Reprogramada en ejecución Asociación Comunal	(5,979)	(59,103)
Previsión específica cartera reprogramada ejecución Crédito Individual	(651,995)	(688,544)
Previsión específica cartera Reprogramada en ejecución Credito Consumo	(17,159)	(42,748)
Previsión específica cartera Reprogramada en ejecución Credito Hipotecario de vivienda	(330,233)	(271,462)
Previsión específica cartera diferida	(927,484)	(5,005,649)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(40,604,708)	(23,096,505)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	(10,446,646)
	<u>(70,458,917)</u>	<u>(89,609,183)</u>

b.9) Clasificación de la cartera por tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolívianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
MICROCRÉDITO DG	-	677,989,878	9,267,220	16,971,908	14,836,864
MICROCRÉDITO NO DG	-	309,021,035	2,715,535	12,575,443	9,754,904
DE CONSUMO DG	-	50,366,995	483,019	61,708	1,866,690
DE CONSUMO NO DG	-	47,449,246	429,382	202,959	1,945,636
DE VIVIENDA	-	93,008,590	550,936	1,764,642	857,818
DE VIVIENDA S/GTÍA, HIP,	-	12,634,172	219,055	425,399	592,297
SUBTOTAL	-	1,190,469,916	13,665,147	32,002,059	29,854,209
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	40,604,708
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA	-	1,190,469,916	13,665,147	32,002,059	70,458,917

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(1.081.785).

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolívianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
MICROCRÉDITO DG	-	686,837,400	12,650,183	16,703,914	31,829,323
MICROCRÉDITO NO DG	-	289,522,963	5,930,958	12,832,323	20,383,112
DE CONSUMO DG	-	24,393,483	459,042	220,528	1,279,409
DE CONSUMO NO DG	-	17,168,472	194,538	204,395	893,150
DE VIVIENDA	-	82,878,828	294,414	1,127,420	1,101,459
DE VIVIENDA S/GTÍA, HIP,	-	8,729,934	246,037	281,111	579,579
SUBTOTAL	-	1,109,531,080	19,775,172	31,369,691	56,066,032
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23,096,505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	10,446,646
TOTAL CARTERA	-	1,109,531,080	19,775,172	31,369,691	89,609,183

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(2.044.005).

b.10) Clasificación de la cartera por tecnología crediticia

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolívianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Banca Comunal	-	493,544,387	6,850,049	18,999,934	14,972,745
Banca Solidaria	-	26,655,071	-	-	66,638
Crédito Individual	-	670,270,458	6,815,098	13,002,125	14,814,826
SUBTOTAL	-	1,190,469,916	13,665,147	32,002,059	29,854,209
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	40,604,708
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA	-	1,190,469,916	13,665,147	32,002,059	70,458,917

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(1.081.785).

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolívianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Banca Comunal	-	577,579,161	14,897,415	21,415,810	38,084,214
Crédito Individual	-	531,951,919	4,877,757	9,953,881	17,981,818
SUBTOTAL	-	1,109,531,080	19,775,172	31,369,691	56,066,032
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23,096,505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	10,446,646
TOTAL CARTERA	-	1,109,531,080	19,775,172	31,369,691	89,609,183

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(2.044.005).

b.11) Clasificación de la cartera por departamento

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolívianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Sucre	-	45,586,675	279,394	2,105,758	1,860,565
La Paz	-	239,442,770	1,694,969	6,368,726	5,020,108
Cochabamba	-	120,112,307	1,419,616	4,873,786	3,628,432
Oruro	-	201,438,882	3,162,320	3,843,234	6,530,130
Potosí	-	74,711,151	642,984	887,554	1,474,683
Tarija	-	66,081,923	1,258,444	2,372,533	2,143,598
Santa Cruz	-	382,828,914	3,616,487	9,557,265	7,885,110
Beni	-	43,159,081	821,995	497,415	586,815
Pando	-	17,108,213	768,938	1,495,788	724,768
SUBTOTAL	-	1,190,469,916	13,665,147	32,002,059	29,854,209
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	40,604,708
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA	-	1,190,469,916	13,665,147	32,002,059	70,458,917

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(1.081.785).

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolívianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Sucre	-	43,979,249	652,202	1,687,014	2,935,030
La Paz	-	229,696,992	3,778,334	6,437,424	10,723,963
Cochabamba	-	135,533,512	2,083,861	3,845,104	6,336,115
Oruro	-	191,383,604	4,328,242	2,535,905	8,434,187
Potosí	-	62,615,193	1,030,746	879,239	2,291,037
Tarija	-	67,048,318	2,142,298	2,125,276	4,844,887
Santa Cruz	-	323,928,650	3,580,283	11,863,431	16,803,759
Beni	-	39,241,483	767,143	664,779	1,438,991
Pando	-	16,104,079	1,412,063	1,331,519	2,258,063
SUBTOTAL	-	1,109,531,080	19,775,172	31,369,691	56,066,032
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23,096,505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	10,446,646
TOTAL CARTERA	-	1,109,531,080	19,775,172	31,369,691	89,609,183

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(2.044.005).

b.12) Clasificación de la cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolívianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	27,373,736	8,750	207,144	65,033
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	693,873	8,283	-	2,322
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO, CRUDO Y GAS NATURAL	-	-	-	-	-
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	2,248,318	-	61,245	78,499
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	100,575,287	807,729	2,702,922	2,040,371
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	-	958,385	-	-	11,153
CONSTRUCCIÓN	-	28,708,865	137,839	1,367,505	643,627
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	261,754,537	2,300,484	5,306,474	6,147,553
HOTELERÍA Y RESTAURANTES	-	80,099,386	1,168,632	819,284	1,909,154
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	104,597,922	1,691,662	1,362,317	2,376,863
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	496,460,141	6,850,050	18,999,934	15,020,795
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	39,970,885	291,404	428,123	601,228
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	3,532,829	-	-	59,661
EDUCACIÓN	-	7,125,710	5,762	-	87,982
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	35,236,535	393,891	747,111	792,943
SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIOS DOMÉSTICO	-	641,764	661	-	7,191
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	-	292	-	-	9
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	491,451	-	-	9,825
SUBTOTAL	-	1,190,469,916	13,665,147	32,002,059	29,854,209
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	40,604,708
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA	-	1,190,469,916	13,665,147	32,002,059	70,458,917

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(1.081.785).

Al 31 de diciembre 2023 (expresado en bolívianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	14,911,015	245,613	207,144	335,435
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	690,779	65,136	-	88,715
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO, CRUDO Y GAS NATURAL	-	2,744	-	-	82
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	1,786,135	-	61,245	89,815
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	83,886,223	839,921	1,821,642	2,691,434
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	-	713,542	-	-	2,521
CONSTRUCCIÓN	-	26,066,421	334,478	1,070,652	1,451,677
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	198,448,898	1,706,231	4,470,715	7,809,720
HOTELERÍA Y RESTAURANTES	-	59,040,851	621,379	749,611	1,766,400
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	86,573,196	475,807	1,038,330	2,220,152
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	579,667,748	14,897,413	21,415,811	38,118,616
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	24,518,836	55,480	224,956	578,224
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	1,974,619	-	-	18,502
EDUCACIÓN	-	5,170,676	12,001	-	40,845
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	25,572,121	521,713	309,585	847,212
SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIOS DOMÉSTICO	-	497,032	-	-	6,425
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	-	1,841	-	-	5
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	8,403	-	-	252
SUBTOTAL	-	1,109,531,080	19,775,172	31,369,691	56,066,032
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23,096,505
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	10,446,646
TOTAL CARTERA	-	1,109,531,080	19,775,172	31,369,691	89,609,183

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(2.044.005).

b.13) Clasificación de la cartera por destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolívianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	27,688,367	8,750	287,943	99,228
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	271,820	-	-	360
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO, CRUDO Y GAS NATURAL	-	-	-	-	-
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	962,353	-	61,245	68,520
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	78,069,112	481,480	2,046,372	1,400,281
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	-	166,381	-	-	-
CONSTRUCCIÓN	-	96,879,821	834,417	1,965,273	1,515,120
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	245,285,875	2,519,125	3,981,105	6,684,089
HOTELERÍA Y RESTAURANTES	-	49,502,151	849,765	824,086	1,153,122
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	102,316,025	1,618,855	1,981,743	2,208,714
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	494,529,057	6,850,050	18,999,934	15,002,285
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	70,824,680	134,311	1,401,662	894,074
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	405,440	-	-	6,305
EDUCACIÓN	-	2,219,545	5,762	-	44,221
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	21,053,830	361,971	452,696	776,029
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	-	295,459	661	-	1,861
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	-	1,190,469,916	13,665,147	32,002,059	29,854,209
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	40,604,708
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA	-	1,190,469,916	13,665,147	32,002,059	70,458,917

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(1.081.785).

Al 31 de diciembre 2023 (exp

b.16) Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos)

CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
1° A 10° MAYORES	- 9,714,951	1%	-	0%	-	0%	7,782	0%
11° A 50° MAYORES	- 18,768,496	2%	-	0%	-	0%	403,916	0%
51° A 100° MAYORES	- 16,696,176	1%	-	0%	-	0%	25,640	0%
OTROS	- 1,145,290,293	96%	13,665,147	100%	32,002,059	100%	29,416,871	42%
SUBTOTAL	- 1,190,469,916	100%	13,665,147	100%	32,002,059	100%	29,854,209	42%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL							40,604,708	58%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS							-	0%
TOTAL CARTERA	- 1,190,469,916	100%	13,665,147	100%	32,002,059	100%	70,458,917	100%

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(1.081.785).

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolivianos)

CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
1° A 10° MAYORES	- 7,662,851	1%	-	0%	-	0%	5,840	0%
11° A 50° MAYORES	- 18,117,509	2%	-	0%	495,886	2%	272,203	0%
51° A 100° MAYORES	- 16,582,125	1%	-	0%	610,691	2%	329,490	0%
OTROS	- 1,067,168,595	96%	19,775,172	100%	30,263,114	96%	55,458,499	63%
SUBTOTAL	- 1,109,531,080	100%	19,775,172	100%	31,369,691	100%	56,066,032	63%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL							23,096,505	26%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS							10,446,646	11%
TOTAL CARTERA	- 1,109,531,080	100%	19,775,172	100%	31,369,691	100%	89,609,183	100%

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(2.044.005).

b.17) Evolución de la cartera

La evolución de la cartera al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, es la siguiente:

	Dic - 2024 Bs	Dic - 2023 Bs	Dic - 2022 Bs
Evolución de la cartera directa			
Cartera vigente	1,122,271,505	1,050,983,563	1,013,462,952
Cartera vencida	10,645,199	16,323,893	18,852,786
Cartera en ejecución	28,608,620	28,976,581	23,109,838
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	68,198,411	58,547,517	71,184,263
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	3,019,948	3,451,279	629,932
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	3,393,439	2,393,110	1,432,886
Cartera Contingente	-	-	-
Total Cartera	1,236,137,122	1,160,675,943	1,128,672,657
Previsión específica para incobrabilidad	(29,854,209)	(56,066,032)	(49,825,500)
Previsión genérica para incobrabilidad	(40,604,708)	(33,543,151)	(33,543,151)
Previsión para activos contingentes	-	-	-
Previsión cíclica	(12,383,349)	(10,422,047)	(11,036,316)
Total Previsiones	(82,842,266)	(100,031,230)	(94,404,967)
Evolución de Ingresos y Gastos Financieros de Cartera			
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	102,791,728	104,044,673	98,853,790
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad por factores de riesgo adicional	17,508,204	-	5,217,395
Cargos por previsión genérica voluntaria por otros riesgos y Cíclica	9,041,702	3,733,741	2,547,299
Disminución de previsión específica para créditos	(83,774,094)	(41,283,136)	(40,302,944)
Disminución de previsión genérica voluntaria por otros Riesgos y Cíclica	(17,527,047)	(4,348,010)	(2,235,710)
Productos por cartera (ingresos financieros)	(285,141,033)	(298,165,814)	(289,267,873)
Evolución cuentas de orden con relación a cartera			
Productos en suspenso	22,892,683	16,081,782	7,127,241
Créditos castigados por insolvencia	173,003,224	131,485,100	79,371,332
Evolución de Prestatarios	116,518	124,624	130,693
Número de prestatarios			

Grado de reprogramación e impacto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de la cartera reprogramada total es de Bs74.611.798 y Bs64.391.906 que representan un 6.04% y 5.55% sobre la cartera bruta respectivamente, lo que no representa un impacto significativo respecto a la situación de la cartera. Los ingresos de la cartera reprogramada representan un 3.37% y 2.85% respectivamente sobre el total de ingresos por cartera.

Límites legales

Los límites legales que la Fundación debe cumplir, relacionados con la cartera de créditos, se establecen en las normas legales (Ley de Servicios Financieros y la Recopilación de Normas para Servicios Financieros):

- Concentración en un prestatario o grupo prestatario que no se encuentren debidamente garantizados no podrá exceder el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio. (Parágrafo I, Art. 456 LSF).
- Conceder créditos o mantener créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que en su conjunto excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio (Parágrafo III, Art. 456 LSF).
- En operaciones de microcrédito, créditos a la vivienda y créditos de consumo, la normativa emitida por la ASFJ determina límites de endeudamiento por prestatario o grupo prestatario y de concentración crediticia global según tipo de garantía. (Parágrafo VI, Art. 456 LSF).

La Fundación ha dado cumplimiento a cada uno de los límites antes señalados, tal como lo establece la normativa relacionada a este aspecto.

b.18) Conciliación de previsiones de cartera al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 (incluye previsión específica, genérica y cíclica)

	2024 Bs	2023 Bs	2022 Bs
Previsión inicial	100,031,230	94,404,967	62,171,434
(-) Castigos	(45,229,457)	(56,521,005)	(31,846,296)
(-) Disminución de previsión	(101,301,141)	(45,631,146)	(42,538,655)
(+) Previsión constituida	129,341,634	107,778,414	106,618,484
(-) Otros	-	-	-
	82,842,266	100,031,230	94,404,967

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Cuentas en Cajas de Ahorro		
Banco FIE S.A.	1,185,748	12,998,298
Banco de Crédito de Bolivia S.A	3,495,209	5,148,767
Banco Unión S.A.	164,186	115,951
Banco Económico S.A.	4,301	5,152
Eco futuro FFP S.A.	4,849,444	18,268,168
Depósitos a Plazo Fijo		
Banco Nacional de Bolivia S.A. (i)	8,560,280	8,785,045
Banco Sol S.A. (i)	2,408,875	2,465,498
Banco FIE S.A. (i)	7,699,001	7,817,559
Banco Bisa S.A (i)	-	24,926,612
	18,668,156	43,994,714
Participación en Fondos de Inversión		
Oportuno Fondo de Inversión de Corto Plazo	6,423	6,324
Portafolio Fondo de Inversión de Mediano Plazo	5,924	5,896
Portafolio Fondo de Inversión Opcion	69,650	68,613
SAFI Mercantil Santa Cruz	40,581	18,789
Gana SAFI MN	520,690	501,979
FORTALEZA SAFI MN	8,118,220	8,477,291
FORTALEZA Inversión Internacional	4,806	4,730
FORTALEZA Liquidez	3,610	3,546
	8,769,904	9,087,168
Cuotas de participacion fondo RAL afectados a encaje legal		
Cuotas de Part. Fondos RAL Afectados a Encaje Legal	2,538,811	3,890,136
Depositos en caja de ahorro con restricciones		
BANCO FIE S.A.	847,138	847,138
	3,385,949	4,737,274
Productos Devengados por Cobrar Inversiones		
	106,780	538,843
	35,780,233	76,626,167

- (i) Después de la situación anormal del mercado de reportos, se tomó la decisión de reestructurar dichas inversiones, optando por la consolidación de Depósitos a Plazo Fijo a favor de la Fundación durante el periodo comprendido entre mayo y junio de 2023. Este movimiento se encuentra debidamente registrado en la cuenta de Depósitos a Plazo Fijo.

Las inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2024 presentaron una disminución de Bs40.8 millones respecto al cierre de la gestión 2023, lo que representa una variación de 53%. Este cambio se explica principalmente por la venta de Depósitos a Plazo Fijo de entidades financieras del país por Bs25.3 millones y la disminución en cajas de ahorro por Bs13.4 millones.

Tasas de rendimiento de inversiones temporarias

Las tasas de interés promedio ponderadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

	2024 Bs	2023 Bs
Cuentas en Cajas de Ahorro	2.99%	2.91%
Depósitos a plazo Fijo	2.58%	2.85%
Participación en Fondos de Inversión	2.06%	2.10%

Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Inversiones en INFOCRED (i)	805,500	602,300
Ttulos valores en ent. finan. del pais cedidos en garantia	40,000	-
Cuotas de participacion Fondo CPVIS (ii)	84,059,918	84,059,918
Cuotas de participacion Fondo FIUSEER	514	514
Cuotas de participacion Fondo CPRO	242,110	242,110
	85,148,042	84,904,842

- (i) Mediante nota CITE GG /0142/2024 de fecha 22 de marzo de 2024 INFOCRED BI S.A., comunica a la Fundación el incremento de valor de las acciones emitidas de Bs602.300, a Bs692.300, hecho que se reconoció en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Fundación mantiene una participación directa del 5.64% en acciones con Infocred BI S.A.

- (ii) El Fondo para créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social (Fondo CPVIS), está constituido con los recursos liberados al Reglamento de Encaje Legal y los aportes voluntarios de la Fundación. El fondo sirve como garantía de los préstamos de liquidez que se mantienen con el Banco Central de Bolivia de acuerdo con Resolución de Directorio N° 041/2024 del Banco Central de Bolivia de fecha 26 de marzo de 2024.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Pago anticipado del I.T. (i)	1,636,696	5,721,324
Anticipo de compras y bienes y servicios	291,729	169,916
Alquileres pagados por anticipado	34,552	-
Seguros pagados por anticipado (ii)	580,976	629,961
Otros pagos anticipados (iii)	2,169,995	1,241,824
Comisiones por cobrar	147,658	32,635
Primas de Seguros por Cobrar	26,841	30,200
Crédito Fiscal IVA	12,753	1,903
Importes entregados en Garantía (iv)	436,427	568,949
Comisiones por pago de Bonos Sociales	-	47,346
Siniestros por cobrar- Seguros La Vitalicia	17,496	17,496
Seguros de desgravamen de Bancas Comunales (v)	1,319,907	1,879,518
Otras partidas pendientes de cobro menores (vi)	2,704,349	1,549,363
Previsión para cuentas por cobrar	(1,374,483)	(1,285,920)
	8,004,896	10,604,515

- i) La subcuenta "Pago anticipado del IT" comprende la estimación del Impuesto a las Transacciones a compensar con el pago efectivo del IUE, según esquema 20 de la ASFI.
- ii) La composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la subcuenta "Seguros pagados por anticipado" comprende los seguros patrimoniales Bs95.790 y Bs115.599, Todo Riesgo Bs90.309 y Bs90.309, Responsabilidad Civil Bs241.496 y Bs241.496, Automotores Bs77.580 y Bs127.600 y Accidentes Personales Bs75.801 y Bs54.957; respectivamente.
- iii) La composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la subcuenta "Otros pagos anticipados", comprende los servicios de soporte técnico Bs1.245.413 y Bs7.940, actualización y mantenimiento de licencias Bs600.578 y Bs729.961, plataformas de monitoreo y comunicación de red Bs75.638 y Bs42.609, servicio de impresión Bs55.690 y Bs413.610, y otros servicios Bs192.677 y Bs47.704 respectivamente.
- iv) La subcuenta "Importes entregados en garantía", comprende los importes entregados en garantías por los contratos de alquiler de nuestra red de agencias.
- v) La subcuenta "Seguros de desgravamen de bancas comunales" comprende los importes a reclamar al seguro por el fallecimiento de clientes.
- vi) La subcuenta "Otras partidas pendientes de cobro menores" comprende a cuentas menores que se tienen por cobrar con otras entidades y clientes.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Bienes Recibidos en Recuperación de Creditos	2024			2023
	Valor de Incorporación	Previsión	Valor Neto en Libros	Valor Neto en Libros
	Bs	Bs	Bs	Bs
Bienes incorporados a partir del 1/1/2003	1,618,110	(657,127)	960,983	125,727
	1,618,110	(657,127)	960,983	125,727
Bienes Fuera de Uso	2024			2023
	Valor de Incorporación	Previsión	Valor Neto en Libros	Valor Neto en Libros
	Bs	Bs	Bs	Bs
Equipos e Instalaciones	32,402	32,402	-	-
Equipos de Computación	2,992	2,992	-	-
Mobiliario y Enseres	633	633	-	-
	36,027	36,027	-	-

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Bienes Fuera de Uso	2024			2023
	Valores Actualizados	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Neto Residual
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	1,102,464	-	1,102,464	-
Edificios	4,567,116	817,052	3,750,064	1,663,878
Mobiliario y Enseres	4,299,141	3,385,591	913,550	1,123,541
Equipos e Instalaciones	14,706,764	10,467,722	4,239,042	4,913,068
Equipos de Computación	18,349,473	15,239,302	3,110,171	5,139,734
Vehículos	3,750,592	3,750,541	51	51
	46,775,550	33,660,208	13,115,342	12,840,272

El gasto por depreciaciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de Bs3.412.767 y Bs4.118.508 respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Papelera útiles y material de servicio en existencias	-	170,747
Valor costo Gastos de Organización (i)	315,178	-
Valor costo de desarrollo sistema información Finmas (ii)	481,620	481,620
Valor de compra programas y aplicaciones informáticas (iii)	9,897,439	19,772,131
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (iv)	5,589,846	4,954,529
Amortización acumulada mejoras en inmuebles alquilados	(3,119,631)	(2,181,709)
Amortización acumulada desarrollo sistema información Finmas (v)	(481,620)	(481,620)
Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas (v)	(8,460,112)	(17,266,680)
	4,222,720	5,449,018

- i) La subcuenta "Valor al costo Gastos de Organización", comprende a los costos incurridos en la consultoría de análisis GAP y análisis de integraciones del sistema Netbank.
- ii) La subcuenta "Valor al costo de desarrollo sistema información Finmas" comprende a los costos incurridos en el desarrollo de los módulos y mejoras al sistema Finmas.
- iii) La subcuenta "Valor de compra programas y aplicaciones informáticas" comprende a los costos incurridos en la adquisición del sistema contable Netbank y otros sistemas y aplicaciones de uso de la Fundación.
- iv) La subcuenta "Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados" comprende a los costos incurridos en las mejoras a inmuebles alquilados de la red de agencias.
- v) Las subcuentas "Amortización acumulada desarrollo sistema información Finmas" y "Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas" comprenden: las amortizaciones de acuerdo con el cronograma de amortizaciones para el sistema Finmas, sistema Netbank y aplicaciones de la Fundación.

El gasto por amortizaciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de Bs2.453.852 y Bs3.073.922 respectivamente.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se tiene operaciones a reportar.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs	2022 Bs
Obligaciones con el público a la vista			
Acreedores por documentos de cobro inmediato	-	365,328	-
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro			
Depósitos en Caja de Ahorros SAFIs	19,991	-	-
Depósitos en Caja de Ahorros PN	12,786,576	1,911,638	799,082
Depósitos en Caja de Ahorros PJ	69,907,119	82,281,826	78,123
Depósitos en Caja de Ahorros Fondo SIP	1,326,117	-	-
Obligaciones con el público restringidas	-	-	-
Retenciones judiciales	92,190	10,258	1,781
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta			
Depósitos a Plazo Fijo PN	3,855,172	633,210	-
Depósitos a Plazo Fijo FP	-	-	-
Depósitos a Plazo Fijo Adm. SAFIs	46,000,000	14,000,000	-
Depósitos a Plazo Fijo Fondo SIP	75,000,000	-	-
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público			
Cargos devengados por pagar por Obligaciones con el Público	5,794,551	209,123	-
	214,781,716	99,411,383	878,986

El incremento de las obligaciones con el público en la gestión 2024, se debe a la reclasificación de saldos instruida por la ASFI mediante carta Circular ASFI 817/2024, emitida el 18 de abril de 2024, incorporando en el grupo 210 "Obligaciones con el Público" subcuentas analíticas para registrar los saldos que corresponden a los "Fondos del Sistema Integral de Pensiones".

El incremento de las obligaciones con el público en la gestión 2023, se debe al traspaso de aproximadamente 10,180 cuentas del Fondo Común que la Fundación administra a cuentas de Caja de Ahorro para Bancas Comunes.

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente.

	2024 Bs	2023 Bs
Obligaciones a traspasar al TGN	-	18
	-	18

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Obligaciones con BCB a Plazo		
Banco Central de Bolivia	84,059,575	84,059,575
	84,059,575	84,059,575
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso corto plazo		
Banco de Desarrollo Productivo	113,438,334	113,438,334
	113,438,334	113,438,334
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso mediano plazo		
Banco de Desarrollo Productivo	12,000,000	-
	12,000,000	-
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso largo plazo		
Banco de Desarrollo Productivo	8,362,090	11,149,453
	8,362,090	11,149,453
Obligaciones con otras entidades financieras del país corto plazo		
Banco de Credito S.A.	5,806,000	10,975,000
Banco BISA	18,000,000	15,000,000
Banco Ganadero S.A.	13,720,000	-
	37,526,000	25,975,000
Obligaciones con otras entidades financieras del país mediano plazo		
Banco Nacional de Bolivia S.A.	21,000,000	21,000,000
Banco Ganadero S.A.	10,220,000	-
Banco Unión	112,033,333	105,119,165
Banco Economico S.A.	13,720,000	-
	156,973,333	126,119,165
Depósitos a plazo fijo de ent finan del país con anotación en cuenta no sujetos a encaje		
Banco BISA S.A.	30,000,000	60,000,000
Banco de Credito S.A.	13,637,000	10,000,000
Banco Ganadero S.A.	25,000,000	25,000,000
	68,637,000	95,000,000
KIVA		
	6,650,489	9,977,812
	6,650,489	9,977,812
Obligaciones con entidades financieras del exterior mediano plazo		
LocFund	-	9,800,000
HURUMA FUND SCA	-	11,433,333
OikoCredit	35,280,006	41,160,000
EMF MICROFINANCE FUND	20,580,000	27,440,000
	55,860,006	89,833,333
Cargos financieros devengados por pagar obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8,734,433	6,536,376
	8,734,433	6,536,376
TOTALES	552,241,260	562,089,048

Las obligaciones están expuestas en función al plazo remanente al vencimiento según registros contables; a continuación, se detallan los plazos originales de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2024:

Entidad/Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs	Saldo a capital Bs	Garantía	Por la suma de USD
1) Banco BISA						
DPF	23/1/2024	17/1/2025	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
DPF	23/1/2024	17/1/2025	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
DPF	2/2/2024	27/1/2025	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
Préstamo	27/12/2024	22/12/2025	10,500,000	10,500,000	Quirografaria	1,530,612
Préstamo	30/4/2024	25/4/2025	15,000,000	7,500,000	Quirografaria	1,093,294
2) Banco de Crédito						
DPF	29/2/2024	24/2/2025	10,550,000	10,550,000	Quirografaria	1,537,901
Línea de crédito	26/4/2024	28/4/2025	7,350,000	3,675,000	Quirografaria	535,714
DPF	29/4/2024	25/4/2025	3,087,000	3,087,000	Quirografaria	450,000
Línea de crédito	14/6/2024	16/6/2025	4,262,000	2,131,000	Quirografaria	310,641
3) Banco Unión						
Línea de crédito	16/5/2023	15/5/2026	6,860,000	4,573,333	Quirografaria	666,667
Línea de crédito	29/6/2023	28/6/2026	13,720,000	9,146,667	Quirografaria	1,333,333
Línea de crédito	25/7/2023	24/7/2026	13,720,000	9,146,667	Quirografaria	1,333,333
Línea de crédito	6/10/2023	20/9/2026	13,750,000	9,166,667	Quirografaria	1,336,249
Línea de crédito	18/6/2024	18/6/2027	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
Línea de crédito	27/6/2024	27/6/2027	20,000,000	20,000,000	Quirografaria	2,915,452
Línea de crédito	1/7/2024	1/7/2027	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
Línea de crédito	12/7/2024	12/7/2027	40,000,000	40,000,000	Quirografaria	5,830,904
4) Banco Ganadero						
DPF	23/1/2024	17/2/2025	2,500,000	2,500,000	Quirografaria	364,431
DPF	23/1/2024	17/2/2025	2,500,000	2,500,000	Quirografaria	364,431
DPF	23/1/2024	17/2/2025	2,500,000	2,500,000	Quirografaria	364,431
DPF	23/1/2024	17/2/2025	2,500,000	2,500,000	Quirografaria	364,431
DPF	23/1/2024	17/2/2025	2,500,000	2,500,000	Quirografaria	364,431
DPF	24/12/2024	18/1/2026	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
Línea de crédito	6/2/2024	31/1/2025	7,000,000	3,500,000	Quirografaria	510,204
Línea de crédito	20/6/2024	20/6/2025	10,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Línea de crédito	28/6/2024	28/6/2025	10,440,000	5,220,000	Quirografaria	760,933
Línea de crédito	27/12/2024	20/6/2026	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Línea de crédito	27/12/2024	27/12/2025	5,220,000	5,220,000	Quirografaria	760,933
5) Banco Económico						
Línea de crédito	13/8/2024	3/8/2026	13,720,000	13,720,000	Quirografaria	2,000,000
6) Banco Nacional de Bolivia						
Línea de crédito	29/7/2024	19/7/2026	21,000,000	21,000,000	Quirografaria	3,061,224
7) Banco de Desarrollo Productivo						
Línea de crédito	26/8/2020	20/8/2027	15,330,498	8,362,090	Quirografaria	1,218,964
Línea de crédito	17/10/2024	15/1/2025	113,438,334	113,438,334	Quirografaria	16,536,200
Línea de crédito	27/12/2024	12/12/2027	12,000,000	12,000,000	Quirografaria	1,749,271
8) KIVA						
Préstamo	1/7/2007	26/12/2025	17,150,000	6,650,489	Quirografaria	969,459
9) ENABLING CAPITAL AG						
Préstamo	26/1/2023	27/4/2026	27,440,000	20,580,000	Quirografaria	3,000,000
10) OIKO CREDIT						
Préstamo	31/8/2023	10/8/2027	20,580,000	17,640,003	Pagaré	2,571,429
Préstamo	28/11/2023	10/8/2027	20,580,000	17,640,003	Pagaré	2,571,429

Al 31 de diciembre de 2024, se tienen registrados Préstamos de liquidez del BCB en moneda nacional a una tasa de interés del 0% garantizados con la participación en el Fondo CPVIS por Bs84.059.575

Cumplimiento de Compromisos Financieros al 31 de diciembre de 2024.

ENTIDAD	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	LIMITE FIJADO	Posición al 31-12-23	CUMPLIMIENTO
OikoCredit	PAR > 30 días *	(Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada Vencida + Cartera Reprogramada en Ejecución) / Cartera Bruta	No podrá ser superior a 7%, a Diciembre 2021; 6.5% a Diciembre 2022 y 5% para el resto del préstamo.	3.69%	Cumple
OikoCredit	Índice de Sustentabilidad	(Ingresos financieros + ingresos operativos) / (Total de costos financieros + gasto de provisión neta + total de gastos operativos + total gastos administrativos)	Igual o superior al 100%	101.21%	Cumple
OikoCredit	CAP	Activos ponderado a riesgos conforme metodología regulador	Igual o superior al 12%	17.79%	Cumple
OikoCredit	Ratio de Cobertura	Previsiones + Provisiones específicas / Cartera en mora mayor a 30 días	> 125%	181.40%	Cumple
OikoCredit	Ratio de Castigo de Cartera	Suma de préstamos castigados durante el año / Saldo bruto de cartera	<= 5%	3.67%	Cumple
Kiva	Mora	PAR 30 + Tasa de Castigos de 12 meses	No debe ser superior al 11%	7.37%	Cumple
Kiva	Cobertura de Cartera	Provisión de Cartera / Cartera en Mora	Superior al 100%	181.40%	Cumple
Kiva	CAP	Capital / Tasa de activos totales	Superior al 15%	17.79%	Cumple
Enabling Capital	ROA	Rentabilidad sobre Activos durante los últimos doce meses (ROA LTM)	Mayor al -1.5% hasta e incluyendo Diciembre 2022, y mayor al 0% desde Enero 2023 hasta e incluyendo la fecha de vencimiento.	0.38%	Cumple
Enabling Capital	Posición en Moneda Extranjera	Activos en Moneda Extranjera de dicha moneda menos pasivos en Moneda Extranjera de dicha moneda/Patrimonio "	Menor al 75%.	1.58%	Cumple
Enabling Capital	PAR > 30 días *	Cartera en Riesgo mayor a 90 días + Préstamos Reestructurados (PAR 0 a 30 días) + Castigos Netos durante los últimos 12 meses / Cartera Bruta de Préstamos	Menor o igual a 12%	7.79%	Cumple
Enabling Capital	Cobertura de cartera	"Provisión Específica + Provisión Genérica Cíclica / Cartera en Riesgo mayor a 90 días + Préstamos Reestructurados (PAR 0 a 30 días)"	> = 100%	324.56%	Cumple
Enabling Capital	Coefficiente de adecuación patrimonial	Activos ponderado por riesgo, conforme metodología regulador	Igual o superior al 12%	17.79%	Cumple

Al 31 de diciembre de 2024, no se presentaron incumplimientos de compromisos financieros.

Al 31 de diciembre de 2023:

Entidad/Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs	Saldo a capital Bs	Garantía	Por la suma de USD
1) Banco BISA						
Línea de crédito	30/10/2023	27/4/2024	15,000,000	15,000,000	Quirografaria	2,186,589
DPF	30/12/2022	26/12/2023	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
DPF	30/12/2022	26/12/2023	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
DPF	30/12/2022	26/12/2023	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
DPF	24/7/2023	23/1/2024	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
DPF	24/7/2023	23/1/2024	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
DPF	4/8/2023	1/2/2024	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
2) Banco de Crédito						
DPF	6/3/2023	29/2/2024	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
Línea de crédito	23/3/2023	25/3/2024	9,800,000	4,900,000	Quirografaria	714,286
Línea de crédito	23/6/2023	24/6/2024	2,350,000	1,175,000	Quirografaria	171,283
Línea de crédito	22/9/2023	23/9/2024	4,900,000	4,900,000	Quirografaria	714,286
3) Banco Unión						
Línea de crédito	31/3/2022	28/9/2024	137,200,000	57,069,165	Quirografaria	8,319,120
Línea de crédito	16/5/2023	15/5/2026	6,860,000	6,860,000	Quirografaria	1,000,000
Línea de crédito	29/6/2023	28/6/2026	13,720,000	13,720,000	Quirografaria	2,000,000
Línea de crédito	25/7/2023	24/7/2026	13,720,000	13,720,000	Quirografaria	2,000,000
Línea de crédito	6/10/2023	20/9/2026	13,750,000	13,750,000	Quirografaria	2,004,373
4) Banco Nacional de Bolivia						
Línea de crédito	16/6/2023	10/6/2024	14,000,000	14,000,000	Quirografaria	2,040,816
Línea de crédito	22/11/2023	14/2/2025	7,000,000	7,000,000	Quirografaria	1,020,408
5) Banco Ganadero						
DPF	27/7/2023	23/1/2024	2,500,000	2,500,000	Quirografaria	364,431
DPF	27/7/2023	23/1/2024	2,500,000	2,500,000	Quirografaria	364,431
DPF	27/7/2023	23/1/2024	2,500,000	2,500,000	Quirografaria	364,431
DPF	27/7/2023	23/1/2024	2,500,000	2,500,000	Quirografaria	364,431
DPF	27/7/2023	23/1/2024	2,500,000	2,500,000	Quirografaria	364,431
DPF	30/11/2023	24/12/2024	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	364,431
6) Banco de Desarrollo Productivo						
Línea de crédito	26/8/2020	20/8/2027	15,330,498	11,149,453	Quirografaria	1,625,285
Línea de crédito	25/10/2023	23/1/2024	113,438,334	113,438,334	Quirografaria	16,536,200
7) KIVA						
Préstamo	1/7/2007	24/11/2024	17,150,000	9,977,812	Quirografaria	1,454,492
8) ENABLING CAPITAL AG						
Préstamo	26/1/2023	27/4/2026	27,440,000	27,440,000	Quirografaria	4,000,000
9) HURUMA FUNDS						
Préstamo	20/10/2021	18/10/2024	27,498,310	9,166,103	Quirografaria	1,336,167
Préstamo	23/12/2022	25/6/2029	6,801,690	2,267,230	Quirografaria	330,500
10) LOCFUND						
Préstamo	12/1/2021	22/12/2024	34,300,000	9,800,000	Pagaré	1,428,571
11) OIKO CREDIT						
Préstamo	31/8/2023	10/8/2027	20,580,000	20,580,000	Pagaré	3,000,000
Préstamo	28/11/2023	10/8/2027	20,580,000	20,580,000	Pagaré	3,000,000

Al 31 de diciembre de 2023, se tienen registrados Préstamos de liquidez del BCB en moneda nacional a una tasa de interés del 0% garantizados con la participación en el Fondo CPVIS por Bs84.059.575.

ENTIDAD	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	LIMITE FIJADO	Posición al 31-12-23	CUMPLIMIENTO
CAF	Brecha de Liquidez Acumulada a 90 días	(Disponibilidades + Inversiones Temporales + Cartera Vigente con vencimiento acumulado a 90 días) / Pasivo Financiero Acumulado a 90 días	Mayor o igual a 1 vez	1.33%	Cumple
HURUMA FUNDS	Patrimonio + Deuda Subordinada / Activo	Patrimonio + Deuda Subordinada / Activo	No menos de 12%	14.98%	Cumple
HURUMA FUNDS	ROA	Suma de la Utilidad últimos 12 meses / Activo Promedio	No menos de -2,5% hasta 30 junio de 2022, más del 0% desde el 1 de julio 2022 hasta 31 diciembre 2022, y 1% a partir de esa fecha.	0.33%	No Cumple
HURUMA FUNDS	PAR 30	Mantener una proporción del total de préstamos con cobranzas atrasadas por más de 30 días, en relación con la cartera bruta	No más del 5.5% hasta Dic 22 en adelante 4.00%	4.41%	No Cumple
HURUMA FUNDS	Ratio Castigos	Sumatoria Castigos / Cartera bruta	No más del 4%	4.86%	No Cumple
HURUMA FUNDS	Cobertura de Cartera	Previsiones Especificas / (Cartera Vencida + Cartera en Ejecución)	Mínimo igual a 100%	174.70%	Cumple
HURUMA FUNDS	Coefficiente de Liquidez	(Efectivo y Equivalentes de efectivo e Inversiones a corto plazo con menos de 12 meses de vencimiento restante)/ Activos totales	Igual o superior al 4.5%	17.34%	Cumple
HURUMA FUNDS	Posición corta en moneda extranjera respecto a patrimonio total de no más del 40%	(Activos denominados en ME - Pasivos denominados en ME) / Patrimonio	No más del 40%	2.93%	Cumple
HURUMA FUNDS	Porcentaje de capital pendiente con Huruma respecto a Activo	(Saldo Capital debido a Huruma) / Activo	No mayor a 10%	0.76%	Cumple
Enabling-Subordinado	Indicador de Calidad de Cartera	Cartera en Riesgo mayor a 90 días + Préstamos Reestructurados (PAR 0 a 30 días) + Castigos Netos durante los últimos 12 meses / Cartera Bruta	Igual o Menor al 12.00%	4.41%	Cumple
Enabling-Subordinado	Cobertura	Previsiones Especificas + Previsión Genérica Ciclica / Cartera Vencida + Cartera en Proceso judicial	Mayor al 100%.	195.00%	Cumple
Enabling-Subordinado	Control de Solvencia	Coefficiente de Ponderación de Activos y Suficiencia Patrimonial de acuerdo a la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.	Superior al 15%	18.98%	Cumple
ENABLING	ROA	Rentabilidad sobre Activos durante los últimos doce meses (ROA LTM)	Mayor al -1.5% hasta e incluyendo Diciembre 2022, y mayor al 0% desde Enero 2023 hasta e incluyendo la fecha de vencimiento.	0.32%	Cumple
ENABLING	Posición en Moneda Extranjera	Activos en Moneda Extranjera de dicha moneda menos pasivos en Moneda Extranjera de dicha moneda /Patrimonio	Menor al 75%.	2.93%	Cumple
ENABLING	PAR > 30 días *	Cartera en Riesgo mayor a 90 días + Préstamos Reestructurados (PAR 0 a 30 días) + Castigos Netos durante los últimos 12 meses / Cartera Bruta de Préstamos	Menor o igual a 12%	9.24%	Cumple
ENABLING	Cobertura de cartera	Previsión Especifica + Previsión Genérica Ciclica / Cartera en Riesgo mayor a 90 días + Préstamos Reestructurados (PAR 0 a 30 días)	> = 100%	238.58%	Cumple
ENABLING	Coefficiente de adecuación patrimonial	Activos ponderado por riesgo, conforme metodología regulador	Igual o superior al 12%	18.98%	Cumple

Se realizaron las gestiones de dispensa con Huruma Funds, por el no cumplimiento de los covenants: Ratio de Cartera Mora, Ratio Castigos y ROA. El resultado fue la aprobación de dispensas hasta diciembre 2023.

De igual forma se realizó la solicitud de dispensa con Locfund debido al no cumplimiento del ratio de castigo de cartera anual. Posteriormente se obtuvo la dispensa respectiva para dicho compromiso hasta diciembre 2023.

I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Acreeedores Fiscales por retención a terceros	118,532	98,468
Acreeedores Fiscales Impuestos a cargos entidad (i)	2,869,683	3,371,210
Acreeedores por Aportes laborales y patronales	1,672,266	1,765,382
Acreeedores por compra de bienes y servicios	36,558	5,000
Acreeedores por retenciones a funcionarios	900	900
Acreeedores varios (ii)	11,803,071	9,773,378
Provisiones (iii)	24,432,102	23,835,818
Partidas pendientes de imputación	38,895	34,748
	40,972,007	38,884,904

i) La composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la subcuenta "Acreeedores Fiscales Impuestos a cargo de la entidad" comprende: Impuesto a las Transacciones Bs810.266 y Bs806.395; Débito Fiscal Impuesto al Valor Agregado Bs77.684 y Bs9.666; Impuesto sobre las Utilidades de las Empresa gestión Bs1.636.696 y Bs2.152.357; Impuestos sobre las Utilidades por remesas al exterior Bs345.037 y Bs402.792 respectivamente.

ii) La composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la subcuenta "Acreeedores varios" comprende: Seguros La Vitalicia Bs1.483.403 y Bs1.022.653; Seguro de desgravamen Bs4.315.142 y Bs2.240.172; Crediseguro Bs68.605 y Bs29.400; Otras cuentas por pagar a proveedores Bs2.163.630 y Bs2.408.953; Fondos a devolver por intereses diferidos DS No. 4409 Bs1.841.181 y Bs1.862.444 y cuentas por pagar a seguros SW Bs917.124 y Bs1.077.716, cuentas por pagar beneficiarios seguros la Vitalicia Bs1.013.986 y Bs1.132.040 respectivamente.

iii) La composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la subcuenta "Provisiones" comprende: Provisión para Primas Bs1.484.658 y Bs1.179.281; Provisión para vacaciones Bs1.489.221 y Bs1.609.003; Provisión para Indemnizaciones Bs14.309.712 y Bs15.861.693; Otras Provisiones para Beneficios Sociales Bs90.000 y Bs96.000; provisión para Impuestos a la Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Bs93.883 y Bs109.474; Otras Provisiones Bs6.175.426 y Bs4.253.279 y Acuotaciones ASFI, Bs789.202 y Bs727.088 respectivamente.

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Previsión Genérica Voluntaria	5,705,399	5,705,399
Previsión Genérica Ciclica	12,383,348	10,422,047
Otras Provisiones (*)	4,199,651	3,198,089
	22,288,398	19,325,535

(*) La Fundación, implementó una política de provisiones para juicios laborales, con el objeto de establecer los lineamientos para la aplicación de las provisiones contables destinadas a dar cobertura a posibles contingencias derivadas de juicios laborales con terceros, disponiendo constituir por prudencia una previsión del 7% sobre el importe demandado al momento de la citación con la demanda durante los primeros 3 años y una previsión del 100% del importe señalado en la sentencia en primera instancia.

Al 31 de diciembre de 2024, la composición del saldo es la siguiente: Bs900.572 corresponden a la previsión constituida al 100% por 6 procesos que tienen sentencia en primera instancia y que a la fecha se encuentran con recurso de apelación, Bs2.499.079 corresponden a la previsión constituida por 5 demandas que no tienen sentencia en primera instancia con la asignación del 7%.

Al 31 de diciembre de 2024 se constituyó una previsión para cubrir posibles pérdidas derivadas del saldo que mantiene en la cuenta corriente en el Banco Fassil S.A. en Intervención, cuyo importe alcanza a Bs800.000, que serán evaluadas de forma trimestral para que en base a las gestiones y respuesta del interventor del Banco Fassil en intervención se determine un incremento o disminución de previsión.

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Pagares representados por títulos	429,788,064	420,443,936
Cargos devengados por pagar de pagares	31,087,141	48,207,749
	460,875,205	468,651,685

Entidad/Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs	Saldo a capital Bs	Garantía	Por la suma de USD
12) Patrimonio Autonomo Microcredito IFD BDP ST 054						
Emisión de Pagares	17/11/2021	17/9/2025	169,999,000	31,126,064	Pagaré	4,537,327
13) BISA SAFI S.A.						
Emisión de Pagares	29/11/2024	24/11/2025	7,500,000	7,500,000	Quirografaria	1,093,294
Emisión de Pagares	29/11/2024	24/11/2025	7,500,000	7,500,000	Quirografaria	1,093,294
Emisión de Pagares	29/11/2024	24/11/2025	7,500,000	7,500,000	Quirografaria	1,093,294
Emisión de Pagares	29/11/2024	24/11/2025	7,500,000	7,500,000	Quirografaria	1,093,294
14) Capital SAFI S.A.						
Emisión de Pagares	3/6/2022	17/2/2025	9,000,000	9,000,000	Quirografaria	1,311,953
Emisión de Pagares	3/6/2022	18/8/2025	9,000,000	9,000,000	Quirografaria	1,311,953
Emisión de Pagares	3/6/2022	29/12/2025	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
Emisión de Pagares	3/6/2022	19/5/2025	7,000,000	7,000,000	Quirografaria	1,020,408
Emisión de Pagares	3/6/2022	14/11/2025	7,000,000	7,000,000	Quirografaria	1,020,408
Emisión de Pagares	3/6/2022	23/1/2026	7,000,000	7,000,000	Quirografaria	1,020,408
Emisión de Pagares	3/6/2022	15/12/2025	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
Emisión de Pagares	3/6/2022	24/11/2025	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
Emisión de Pagares	15/10/2024	19/12/2025	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
Emisión de Pagares	19/11/2024	14/11/2025	9,000,000	9,000,000	Quirografaria	1,311,953
15) CAPCEM SAFI						
Emisión de Pagares	24/6/2024	19/6/2025	11,662,000	11,662,000	Quirografaria	1,700,000
16) FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC						
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	6,000,000	6,000,000	Quirografaria	874,636
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	3,000,000	3,000,000	Quirografaria	437,318
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	4,000,000	4,000,000	Quirografaria	583,090
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	4,000,000	4,000,000	Quirografaria	583,090
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
Emisión de Pagares	3/9/2024	24/8/2026	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
Emisión de Pagares	3/9/2024	24/8/2026	2,000,000	2,000,000	Quirografaria	291,545
Emisión de Pagares	3/9/2024	24/8/2026	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
Emisión de Pagares	3/9/2024	24/8/2026	2,000,000	2,000,000	Quirografaria	291,545
Emisión de Pagares	6/11/2024	29/6/2026	7,000,000	7,000,000	Quirografaria	1,020,408
Emisión de Pagares	6/11/2024	29/6/2026	7,000,000	7,000,000	Quirografaria	1,020,408
17) FORTALEZA SAFI S.A.						
Emisión de Pagares	20/6/2024	15/6/2025	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
Emisión de Pagares	2/9/2024	28/8/2025	10,000,000	10,000,000	Quirografaria	1,457,726
Emisión de Pagares	2/9/2024	28/8/2025	12,000,000	12,000,000	Quirografaria	1,749,271
Emisión de Pagares	2/9/2024	28/8/2025	4,000,000	4,000,000	Quirografaria	583,090
Emisión de Pagares	30/9/2024	25/9/2025	11,000,000	11,000,000	Quirografaria	1,603,499
Emisión de Pagares	15/11/2024	9/5/2026	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
Emisión de Pagares	15/11/2024	5/11/2026	8,000,000	8,000,000	Quirografaria	1,166,181
18) MERCANTIL SANTA CRUZ SAFI S.A. - MSC EXPANSION FIC						
Emisión de Pagares	28/4/2020	2/5/2025	4,000,000	4,000,000	Quirografaria	583,090
Emisión de Pagares	28/4/2020	2/5/2025	4,000,000	4,000,000	Quirografaria	583,090
Emisión de Pagares	18/9/2024	8/9/2026	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Emisión de Pagares	18/9/2024	8/9/2026	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Emisión de Pagares	18/9/2024	8/9/2026	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Emisión de Pagares	18/9/2024	12/3/2026	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Emisión de Pagares	18/9/2024	12/3/2026	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Emisión de Pagares	18/9/2024	12/3/2026	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Emisión de Pagares	18/9/2024	12/3/2026	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Emisión de Pagares	18/9/2024	13/9/2025	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Emisión de Pagares	18/9/2024	13/9/2025	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Emisión de Pagares	18/9/2024	13/9/2025	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Emisión de Pagares	18/9/2024	13/9/2025	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Emisión de Pagares	18/9/2024	13/9/2025	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Emisión de Pagares	18/9/2024	13/9/2025	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863
Emisión de Pagares	18/9/2024	13/9/2025	5,000,000	5,000,000	Quirografaria	728,863

Cumplimiento de Compromisos Financieros al 31 de diciembre de 2024.

ENTIDAD	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	LIMITE FIJADO	Posición al 31-12-24	CUMPLIMIENTO
Bisa SAFI	Liquidez	Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Activo	Igual o superior al 3%	7.68%	Cumple
Bisa SAFI	Control de Gastos Administrativos	Gastos Administrativos /Cartera Bruta Total	No podrá exceder el 20%	12.93%	Cumple
Bisa SAFI	Cobertura	Previsión de Cartera / Cartera en Mora	Igual o superior al 150%	181.40%	Cumple
Bisa SAFI	CAP	Según Normativa ASFI	Igual o superior al 12%	17.79%	Cumple
Capital + Safi S.A.	CAP	Según Normativa ASFI	Igual o superior al 12%	17.79%	Cumple
Capital + Safi S.A.	Mora	Cartera en Mora mayor a 30 días / Cartera Bruta	No debe ser superior al 5%	3.69%	Cumple
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	Indicador de Solvencia	Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Igual o superior al 12%	17.79%	Cumple
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	Indicador de Liquidez	(Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Activo	Igual o superior al 2.5%	10.04%	Cumple
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	Indicador de Calidad de Cartera	Cartera en Mora mayor a 30 días / Cartera Bruta	No debe ser superior al 5%	3.69%	Cumple
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	Indicador de Cobertura	Previsión de Cartera / Cartera en Mora	Igual o superior al 100%	181.40%	Cumple
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	Indicador de Eficiencia	Gastos Administrativos /Cartera Bruta Total	No podrá exceder el 25%	12.93%	Cumple
MERCANTIL SANTA CRUZ SAFI S.A. - MSC EXPANSION FIC	CAP	Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Mínimo de 12%	17.79%	Cumple
MERCANTIL SANTA CRUZ SAFI S.A. - MSC EXPANSION FIC	Indicador de Calidad de Cartera.	Cartera Vigente + Cartera Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	Mínima del 95%	96.31%	Cumple
MERCANTIL SANTA CRUZ SAFI S.A. - MSC EXPANSION FIC	Indicador de Cobertura	Previsión de Cartera / Cartera en Mora	Mínima del 100%	154.29%	Cumple
MERCANTIL SANTA CRUZ SAFI S.A. - MSC EXPANSION FIC	Control de Gastos Administrativos	Gastos Administrativos /Cartera Bruta Total	No podrá exceder el 25%	12.93%	Cumple
MERCANTIL SANTA CRUZ SAFI S.A. - MSC EXPANSION FIC	ROE	Resultado Neto de la Gestión Anualizado / Patrimonio Promedio	Mínimo del 2%	3.00%	Cumple
MERCANTIL SANTA CRUZ SAFI S.A. - MSC EXPANSION FIC	Liquidez	Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Pasivo	Mínimo del 4%	11.52%	Cumple
Fortaleza Safi	CAP	Según Normativa ASFI	Igual o superior al 12%	17.79%	Cumple
Fortaleza Safi	Liquidez	Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Activo	Igual o superior al 2.5%	10.04%	Cumple
Fortaleza Safi	Cobertura	Previsión de Cartera / Cartera en Mora	Igual o superior al 100%	154.29%	Cumple
Fortaleza Safi	Calificación de Riesgo	Calificación de Riesgo	Calificación de Riesgo de A2 o mejor durante todo el tiempo de vida de los pagares	A2	Cumple
Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD BDP ST 054	Control de Gastos Administrativos	Gastos Administrativos /Cartera Bruta Total	No podrá exceder el 20%	12.93%	Cumple
Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD BDP ST 054	CAP	Coefficiente de Ponderación de Activos y Suficiencia Patrimonial de acuerdo a la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.	Igual o superior al 12%	17.79%	Cumple
Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD BDP ST 054	Cobertura	Previsión de Cartera / Cartera en Mora	Igual o superior al 150%	181.40%	Cumple
Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD BDP ST 054	Liquidez	Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Activo	Igual o superior al 3.5%	10.04%	Cumple
CAPCEM SAFI	Suficiencia Patrimonial	Capital Regulatorio/Valor total de Activos Ponderados por Riesgo	Mayor al 12%	17.79%	Cumple
CAPCEM SAFI	Indicador de Liquidez	Disponibilidades+Inversiones Temporarias/Obligaciones Financieras	Mayor al 2.5%	14.58%	Cumple
CAPCEM SAFI	Cobertura de cartera	Previsión de Cartera / Cartera en Mora	Mayor al 100%	181.40%	Cumple
CAPCEM SAFI	Calificación de riesgo	De acuerdo con normativa	Calificación de riesgo >= BBB3	A2	Cumple
CAPCEM SAFI	Calidad de cartera	Cartera en mora/Cartera Bruta	Menor a 6%	3.69%	Cumple

Al 31 de diciembre de 2023

Entidad/Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs	Saldo a capital Bs	Garantía	Por la suma de USD
13) Patrimonio Autonomo Microcredito IFD BDP ST 046						
Emisión de Pagorés	11/9/2019	4/8/2024	119,999,000	16,270,705	Pagaré	2,371,823
14) Patrimonio Autonomo Microcredito IFD BDP ST 052						
Emisión de Pagorés	12/10/2020	29/11/2024	169,999,000	30,521,485	Pagaré	4,449,196
15) Patrimonio Autonomo Microcredito IFD BDP ST 054						
Emisión de Pagorés	17/11/2021	29/11/2024	169,999,000	78,989,746	Pagaré	11,514,540
16) BISA SAFI S.A.						
Emisión de Pagorés	24/10/2023	18/10/2024	7,500,000	7,500,000	Quirografía	1,093,294
Emisión de Pagorés	24/10/2023	18/10/2024	7,500,000	7,500,000	Quirografía	1,093,294
Emisión de Pagorés	24/10/2023	18/10/2024	7,500,000	7,500,000	Quirografía	1,093,294
Emisión de Pagorés	24/10/2023	18/10/2024	7,500,000	7,500,000	Quirografía	1,093,294
17) Capital SAFI S.A.						
Emisión de Pagorés	3/6/2022	17/2/2025	9,000,000	9,000,000	Quirografía	1,311,953
Emisión de Pagorés	3/6/2022	18/8/2025	9,000,000	9,000,000	Quirografía	1,311,953
Emisión de Pagorés	3/6/2022	29/12/2025	10,000,000	10,000,000	Quirografía	1,457,726
Emisión de Pagorés	3/6/2022	19/5/2025	7,000,000	7,000,000	Quirografía	1,020,408
Emisión de Pagorés	3/6/2022	14/11/2025	7,000,000	7,000,000	Quirografía	1,020,408
Emisión de Pagorés	3/6/2022	23/1/2026	7,000,000	7,000,000	Quirografía	1,020,408
Emisión de Pagorés	3/6/2022	19/11/2024	8,000,000	8,000,000	Quirografía	1,166,181
Emisión de Pagorés	3/6/2022	15/12/2025	8,000,000	8,000,000	Quirografía	1,166,181
Emisión de Pagorés	3/6/2022	24/11/2025	8,000,000	8,000,000	Quirografía	1,166,181
18) CAPCEM SAFI						
Emisión de Pagorés	4/7/2023	28/6/2024	11,662,000	11,662,000	Quirografía	1,700,000
19) FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC						
Emisión de Pagorés	2/5/2023	26/4/2024	8,000,000	8,000,000	Quirografía	1,166,181
Emisión de Pagorés	2/5/2023	26/4/2024	8,000,000	8,000,000	Quirografía	1,166,181
Emisión de Pagorés	2/5/2023	26/4/2024	8,000,000	8,000,000	Quirografía	1,166,181
Emisión de Pagorés	1/6/2023	26/5/2024	4,000,000	4,000,000	Quirografía	583,090
Emisión de Pagorés	1/6/2023	26/5/2024	8,000,000	8,000,000	Quirografía	1,166,181
Emisión de Pagorés	3/7/2023	27/6/2024	8,000,000	8,000,000	Quirografía	1,166,181
Emisión de Pagorés	3/10/2023	27/9/2024	8,000,000	8,000,000	Quirografía	1,166,181
Emisión de Pagorés	3/10/2023	27/9/2024	4,000,000	4,000,000	Quirografía	583,090
Emisión de Pagorés	12/5/2022	26/4/2025	8,000,000	8,000,000	Quirografía	1,166,181
Emisión de Pagorés	12/5/2022	26/4/2025	8,000,000	8,000,000	Quirografía	1,166,181
Emisión de Pagorés	12/5/2022	26/4/2025	8,000,000	8,000,000	Quirografía	1,166,181
Emisión de Pagorés	12/5/2022	26/4/2025	6,000,000	6,000,000	Quirografía	874,636
Emisión de Pagorés	12/5/2022	26/4/2025	3,000,000	3,000,000	Quirografía	437,318
20) FORTALEZA SAFI S.A.						
Emisión de Pagorés	30/6/2023	24/6/2024	10,000,000	10,000,000	Quirografía	1,457,726
Emisión de Pagorés	30/6/2023	24/6/2024	10,000,000	10,000,000	Quirografía	1,457,726
Emisión de Pagorés	30/6/2023	24/6/2024	4,000,000	4,000,000	Quirografía	583,090
Emisión de Pagorés	15/11/2023	9/11/2024	12,000,000	12,000,000	Quirografía	1,749,271
21) MERCANTIL SANTA CRUZ SAFI S.A. - MSC EXPANSION FIC						
Emisión de Pagorés	19/7/2019	24/6/2024	3,000,000	3,000,000	Quirografía	437,318
Emisión de Pagorés	19/7/2019	24/6/2024	4,000,000	4,000,000	Quirografía	583,090
Emisión de Pagorés	12/8/2019	17/7/2024	5,000,000	5,000,000	Quirografía	728,863
Emisión de Pagorés	28/4/2020	7/5/2024	4,000,000	4,000,000	Quirografía	583,090
Emisión de Pagorés	28/4/2020	2/5/2025	4,000,000	4,000,000	Quirografía	583,090
Emisión de Pagorés	28/4/2020	7/5/2024	4,000,000	4,000,000	Quirografía	583,090
Emisión de Pagorés	28/4/2020	2/5/2025	4,000,000	4,000,000	Quirografía	583,090
Emisión de Pagorés	21/7/2023	15/7/2024	4,000,000	4,000,000	Quirografía	583,090
Emisión de Pagorés	21/7/2023	15/7/2024	4,000,000	4,000,000	Quirografía	583,090
Emisión de Pagorés	21/7/2023	15/7/2024	4,000,000	4,000,000	Quirografía	583,090
Emisión de Pagorés	21/7/2023	15/7/2024	4,000,000	4,000,000	Quirografía	583,090
Emisión de Pagorés	21/7/2023	15/7/2024	4,000,000	4,000,000	Quirografía	583,090
Emisión de Pagorés	21/7/2023	15/7/2024	3,000,000	3,000,000	Quirografía	437,318

Cumplimiento de Compromisos Financieros al 31 de diciembre de 2023.

ENTIDAD	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	LIMITE FIJADO	Posición al 31-12-23	CUMPLIMIENTO
Bisa SAFI	Liquidez	Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Activo	Igual o superior al 3%	17.34%	Cumple
Bisa SAFI	Control de Gastos Administrativos	Gastos Administrativos /Cartera Bruta Total	No podrá exceder el 20%	14.08%	Cumple
Bisa SAFI	Cobertura	Previsión de Cartera / Cartera en Mora	Igual o superior al 150%	195.00%	Cumple
Bisa SAFI	CAP	Según Normativa ASFI	Igual o superior al 12%	18.98%	Cumple
Capital + Safi S.A.	CAP	Según Normativa ASFI	Igual o superior al 12%	18.98%	Cumple
Capital + Safi S.A.	Mora	Cartera en Mora mayor a 30 días / Cartera Bruta	No debe ser superior al 5%	4.41%	Cumple
Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD BDP ST 046	Control de Gastos Administrativos	Gastos Administrativos /Cartera Bruta Total	No podrá exceder el 25%	14.08%	Cumple
Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD BDP ST 046	CAP	Coefficiente de Ponderación de Activos y Suficiencia Patrimonial de acuerdo a la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.	Igual o superior al 12%	18.98%	Cumple
Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD BDP ST 046	Cobertura	Previsión de Cartera / Cartera en Mora	Igual o superior al 100%	195.00%	Cumple
Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD BDP ST 046	Liquidez	Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Activo	Igual o superior al 2.5%	17.34%	Cumple
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	Indicador de Solvencia	Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Igual o superior al 12%	18.98%	Cumple
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	Indicador de Liquidez	(Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Activo	Igual o superior al 2.5%	17.34%	Cumple
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	Indicador de Calidad de Cartera	Cartera en Mora mayor a 30 días / Cartera Bruta	No debe ser superior al 5%	4.41%	Cumple
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	Indicador de Cobertura	Previsión de Cartera / Cartera en Mora	Igual o superior al 100%	195.00%	Cumple
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	Indicador de Eficiencia	Gastos Administrativos /Cartera Bruta Total	No podrá exceder el 25%	14.08%	Cumple
MERCANTIL SANTA CRUZ SAFI S.A. - MSC EXPANSION FIC	CAP	Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Mínimo de 12%	18.98%	Cumple
MERCANTIL SANTA CRUZ SAFI S.A. - MSC EXPANSION FIC	Indicador de Calidad de Cartera.	Cartera Vigente + Cartera Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	Mínima del 95%	95.59%	Cumple
MERCANTIL SANTA CRUZ SAFI S.A. - MSC EXPANSION FIC	Indicador de Cobertura	Previsión de Cartera / Cartera en Mora	Mínima del 100%	174.68%	Cumple
MERCANTIL SANTA CRUZ SAFI S.A. - MSC EXPANSION FIC	Control de Gastos Administrativos	Gastos Administrativos /Cartera Bruta Total	No podrá exceder el 25%	14.08%	Cumple
MERCANTIL SANTA CRUZ SAFI S.A. - MSC EXPANSION FIC	ROE	Resultado Neto de la Gestión Anualizado / Patrimonio Promedio	Mínimo del 2%	2.46%	Cumple
MERCANTIL SANTA CRUZ SAFI S.A. - MSC EXPANSION FIC	Liquidez	Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Pasivo	Mínimo del 4%	19.86%	Cumple
Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD BDP ST 052	Control de Gastos Administrativos	Gastos Administrativos /Cartera Bruta Total	No podrá exceder el 25%	14.08%	Cumple
Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD BDP ST 052	CAP	Coefficiente de Ponderación de Activos y Suficiencia Patrimonial de acuerdo a la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.	Igual o superior al 12%	18.98%	Cumple
Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD BDP ST 052	Cobertura	Previsión de Cartera / Cartera en Mora	Igual o superior al 100%	195.00%	Cumple
Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD BDP ST 052	Liquidez	Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Activo	Igual o superior al 2.5%	17.34%	Cumple
Fortaleza Safi	CAP	Según Normativa ASFI	Igual o superior al 12%	18.98%	Cumple
Fortaleza Safi	Liquidez	Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Activo	Igual o superior al 2.5%	17.34%	Cumple
Fortaleza Safi	Cobertura	Previsión de Cartera / Cartera en Mora	Igual o superior al 100%	174.68%	Cumple
Fortaleza Safi	Calificación de Riesgo	Calificación de Riesgo	Calificación de Riesgo de A2 o mejor durante todo el tiempo de vida de los pagares	A2	Cumple

ENTIDAD	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	LIMITE FIJADO	Posición al 31-12-23	CUMPLIMIENTO
Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD BDP ST 054	Control de Gastos Administrativos	Gastos Administrativos /Cartera Bruta Total	No podrá exceder el 20%	14.08%	Cumple
Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD BDP ST 054	CAP	Coefficiente de Ponderación de Activos y Suficiencia Patrimonial de acuerdo a la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.	Igual o superior al 12%	18.98%	Cumple
Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD BDP ST 054	Cobertura	Previsión de Cartera / Cartera en Mora	Igual o superior al 150%	195.00%	Cumple
Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD BDP ST 054	Liquidez	Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Activo	Igual o superior al 3.5%	17.34%	Cumple
CAPCEM SAFI	Suficiencia Patrimonial	Capital Regulatorio/Valor total de Activos Ponderados por Riesgo	Mayor al 12%	18.98%	Cumple
CAPCEM SAFI	Indicador de Liquidez	Disponibilidades+Inversiones Temporarias/Obligaciones Financieras	Mayor al 2.5%	24.38%	Cumple
CAPCEM SAFI	Cobertura de cartera	Previsión de Cartera / Cartera en Mora	Mayor al 100%	195.00%	Cumple
CAPCEM SAFI	Calificación de riesgo	Cartera en mora/Cartera Bruta	Calificación de riesgo >= BBB3	A2	Cumple
CAPCEM SAFI	Calidad de cartera		Menor a 6%	4.41%	Cumple

Al 31 de diciembre de 2023, no se presentaron incumplimientos de compromisos financieros.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Obligaciones Subordinadas con Entidades Financieras del exterior	34,300,000	34,300,000
Cargos devengados por pagar De Obligaciones Subordinadas	57,167	28,583
	<u>34,357,167</u>	<u>34,328,583</u>

Corresponde al desembolso de préstamo de EMF Microfinance Fund AGMVK.

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre del 2024 es la siguiente:

Entidad/Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs	Saldo a capital Bs	Garantía	Por la suma de USD
EMF Microfinance Fund						
Préstamo	23/12/2022	25/6/2029	34,300,000	34,300,000	Quirografía	5,000,000

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre del 2023 es la siguiente:

Entidad/Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs	Saldo a capital Bs	Garantía	Por la suma de USD
EMF Microfinance Fund						
Préstamo	23/12/2022	25/6/2029	34,300,000	34,300,000	Quirografía	5,000,000

Cumplimiento de Compromisos Financieros al 31 de diciembre de 2024.

ENTIDAD	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	LIMITE FIJADO	Posición al 31-12-24	CUMPLIMIENTO
Enabling Capital - Subordinado	Indicador de Calidad de Cartera	Cartera en Riesgo mayor a 90 días + Préstamos Reestructurados (PAR 0 a 30 días) + Castigos Netos durante los últimos 12 meses / Cartera Bruta	Igual o Menor al 12%	3.69%	Cumple
Enabling Capital - Subordinado	Cobertura	Previsiones Especificas + Previsión Genérica Cíclica / Cartera Vencida + Cartera en Proceso judicial	Mayor al 100%.	181.40%	Cumple
Enabling Capital - Subordinado	Control de Solvencia	Coefficiente de Ponderación de Activos y Suficiencia Patrimonial de acuerdo a la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.	Superior al 12%	17.79%	Cumple
Enabling Capital - Subordinado	ROA	Rentabilidad sobre Activos durante los últimos doce meses (ROA LTM)	Superior al 0%	0.38%	Cumple

Durante la gestión 2024, no se presentaron incumplimientos de compromisos financieros.

Cumplimiento de Compromisos Financieros al 31 de diciembre de 2023

ENTIDAD	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	LIMITE FIJADO	Posición al 31-12-23	CUMPLIMIENTO
Enabling-Subordinado	Indicador de Calidad de Cartera	Cartera en Riesgo mayor a 90 días + Préstamos Reestructurados (PAR 0 a 30 días) + Castigos Netos durante los últimos 12 meses / Cartera Bruta	Igual o Menor al 12%	4.41%	Cumple
Enabling-Subordinado	Cobertura	Previsiones Especificas + Previsión Genérica Cíclica / Cartera Vencida + Cartera en Proceso judicial	Mayor al 100%	195.00%	Cumple
Enabling-Subordinado	Control de Solvencia	Coefficiente de Ponderación de Activos y Suficiencia Patrimonial de acuerdo a la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.	Superior al 12%	18.98%	Cumple
Enabling-Subordinado	ROA	Rentabilidad sobre Activos durante los últimos doce meses (ROA LTM)	Superior al 0%	0.32%	Cumple

Durante la gestión 2023, no se presentaron incumplimientos de compromisos financieros.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON EMPRESAS PUBLICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Depositos en Caja de Ahorros	-	733,268
Depositos a Plazo Fijo	-	80,000,000
Cargos devengados por pagar Obligaciones a Plazo Fijo	-	3,844,666
	<u>-</u>	<u>84,577,934</u>

La disminución de las obligaciones con empresas publicas en el primer semestre de la gestión 2024, se debe a la reclasificación de saldos al grupo "Obligaciones con el Público", según lo dispuesto en la Carta Circular ASFI/817/2024 de fecha 18 de abril de 2024 emitida por la ASFI.

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	1,993,049	2,903,989
Productos por inversiones temporarias	2,689,590	4,295,104
Productos por cartera vigente	266,195,671	289,555,136
Productos por cartera vencida	17,577,325	7,130,731
Productos por cartera en ejecución	1,368,037	1,479,947
Productos por inversiones permanentes	203,200	67,241
Ganacias por compra de cartera	962,220	1,366,605
TOTAL	<u>290,989,092</u>	<u>306,798,753</u>
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el publico	(8,535,449)	(3,412,412)
Cargos por obligaciones con entidades de financiamiento	(25,363,466)	(22,958,956)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	(1,031,320)	(1,327,001)
Cargos por valores en circulacion	(24,536,668)	(31,461,801)
Cargos por obligaciones con empresas públicas	(2,439,521)	(2,178,325)
Cargos por obligaciones subordinadas	(2,663,354)	(2,659,271)
	<u>(64,569,778)</u>	<u>(63,997,766)</u>

El resultado financiero al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de Bs226.419.314 y Bs242.800.987 respectivamente.

Las tasas activas vigentes al 31 de diciembre de 2024 son:

AREA	TASAS ACTIVAS				
	MN		ME		
	DEL	AL	DEL	ME	AL
MICROCRÉDITO	11,50%	36,00%	-	-	-
VIVIENDA	5,50%	26,00%	-	-	-
CONSUMO	18,00%	36,00%	-	-	-

Las tasas activas vigentes al 31 de diciembre de 2023 fueron:

AREA	TASAS ACTIVAS				
	MN		ME		
	DEL	AL	DEL	ME	AL
MICROCRÉDITO	11,50%	36,00%	-	-	-
VIVIENDA	5,50%	26,00%	-	-	-
CONSUMO	18,00%	32,00%	-	-	-

Las tasas pasivas vigentes al 31 de diciembre de 2024 son:

Cuentas de Caja de Ahorro Plan Básico Persona Natural	Moneda	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERÉS ANUAL	MONTO DE APERTURA Bs	RETIROS MENSUALES
	MN	0.01	70.000.00	2% (*)	Bs10	ILIMITADOS
	MN	70.000.01	ADELANTE	0.01%	Bs10	ILIMITADOS
	ME	0.01	ADELANTE	0.01%	\$us5	ILIMITADOS

* De acuerdo a Decreto Supremo 2055, para aplicar la tasa de interés, se tomara en cuenta la suma del saldo promedio mensual del total de las Cuentas de Ahorro que el titular de caja de ahorro posea en moneda nacional y no supere los Bs70.000

Cuentas de Caja de Ahorro Plan Básico Persona Jurídica	Moneda	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERÉS ANUAL	MONTO DE APERTURA Bs	RETIROS MENSUALES
	MN	-	Sin rango	1.00%	Bs500	ILIMITADOS
	ME	-	Sin rango	0.01%	\$us100	ILIMITADOS

Cuentas de Caja de Ahorro Banca Comunal	Moneda	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERÉS ANUAL	MONTO DE APERTURA Bs	RETIROS MENSUALES
	MN	-	Sin rango	2.25%	-	ILIMITADOS

DPF PERSONA NATURAL	Plazo en días	30	31 a 60	61 a 90	91 a 120	121 a 180	181 a 270	271 a 360	361 a 540	541 a 720	721 a 1080	1081 en adelante	Monto mínimo
	MN	0.18%	0.40%	1.20%	1.50%	1.50%	4.50%	4.50%	5.20%	5.50%	6.00%	6.20%	Bs500.-
	ME	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.03%	0.03%	0.04%	0.05%	0.06%	0.07%	0.08%	\$us100

DPF PERSONA JURIDICA	Plazo en días	30	31 a 60	61 a 90	91 a 120	121 a 180	181 a 270	271 a 360	361 a 540	541 a 720	721 a 1080	1081 en adelante	Monto mínimo
	MN	0.01%	0.05%	0.10%	0.20%	0.50%	4.00%	4.50%	4.80%	5.00%	5.20%	5.50%	Bs2,500.-
	ME	0.01%	0.05%	0.10%	0.15%	0.20%	0.40%	0.60%	0.90%	1.00%	1.10%	1.15%	\$us300

DPF PERSONA JURIDICA	Plazo en días	30	31 a 60	61 a 90	91 a 120	121 a 180	181 a 270	271 a 360	361 a 540	541 a 720	721 a 1080	1081 en adelante	Monto mínimo
	MN	0.01%	0.05%	0.10%	0.20%	0.50%	4.00%	4.50%	4.80%	5.00%	5.20%	5.50%	Bs2,500.-
	ME	0.01%	0.05%	0.10%	0.15%	0.20%	0.40%	0.60%	0.90%	1.00%	1.10%	1.15%	\$us300

TASA NOMINAL SG D.S.2055	Plazo en días	30	31 a 60	61 a 90	91 a 120	121 a 180	181 a 270	271 a 360	361 a 540	541 a 720	721 a 1080	1081 en adelante	Monto mínimo
	-	0.18%	0.40%	1.20%	1.50%	1.50%	2.99%	2.99%	4.00%	4.00%	4.06%	4.10%	

Las tasas pasivas vigentes al 31 de diciembre de 2023 fueron:

Cuentas de Caja de Ahorro Plan Básico Persona Natural	Moneda	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERÉS ANUAL	MONTO DE APERTURA Bs	RETIROS MENSUALES
	MN	0.01	70.000.00	2% (*)	Bs10	ILIMITADOS
	MN	70.000.01	ADELANTE	0.01%	Bs10	ILIMITADOS
	ME	0.01	ADELANTE	0.01%	\$us5	ILIMITADOS

* De acuerdo a Decreto Supremo 2055, para aplicar la tasa de interés, se tomara en cuenta la suma del saldo promedio mensual del total de las Cuentas de Ahorro que el titular de caja de ahorro posea en moneda nacional y no supere los Bs70.000

Cuentas de Caja de Ahorro Plan Básico Persona Jurídica	Moneda	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERÉS ANUAL	MONTO DE APERTURA Bs	RETIROS MENSUALES
	MN	-	Sin rango	1.00%	Bs500	ILIMITADOS
	ME	-	Sin rango	0.01%	\$us100	ILIMITADOS

Cuentas de Caja de Ahorro Banca Comunal	Moneda	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERÉS ANUAL	MONTO DE APERTURA Bs	RETIROS MENSUALES
	MN	-	Sin rango	2.25%	-	ILIMITADOS

DPF PERSONA NATURAL	Plazo en días	30	31 a 60	61 a 90	91 a 120	121 a 180	181 a 270	271 a 360	361 a 540	541 a 720	721 a 1080	1081 en adelante	Monto mínimo
	MN	0.18%	0.40%	1.20%	1.50%	1.50%	4.50%	4.50%	5.20%	5.50%	6.00%	6.20%	Bs500.-
	ME	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.03%	0.03%	0.04%	0.05%	0.06%	0.07%	0.08%	\$us100

DPF PERSONA JURIDICA	Plazo en días	30	31 a 60	61 a 90	91 a 120	121 a 180	181 a 270	271 a 360	361 a 540	541 a 720	721 a 1080	1081 en adelante	Monto mínimo
	MN	0.01%	0.05%	0.10%	0.20%	0.50%	4.00%	4.50%	4.80%	5.00%	5.20%	5.50%	Bs2,500.-
	ME	0.01%	0.05%	0.10%	0.15%	0.20%	0.40%	0.60%	0.90%	1.00%	1.10%	1.15%	\$us300

r) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
R Recuperación de activos financieros castigados	17,335,485	7,931,046
Disminución de provisión específica para créditos	83,774,094	41,283,137
Disminución de provisión genérica de cartera por otros riesgos (i)	10,446,645	-
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	858,796	1,460,368
Disminución de provisión genérica ciclica	7,080,401	4,348,010
Disminución de provisión para inversiones temporarias	748,146	-
	<u>120,243,567</u>	<u>55,022,561</u>

(i) En sesión de Directorio celebrada el 25 de julio de 2024, se aprobó la liberación de previsiones genéricas constituidas voluntariamente en atención al "Informe de previsiones genéricas voluntarias por otros riesgos" 054/2024 de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, en el que concluyen liberar la provisión constituida para cubrir los importes de provisión adicional requeridos por la ASFI.

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	102,791,728	104,044,673
Cargos provisión genérica para cartera por factores de riesgo adicional	17,508,204	-
Cargos por provisión otras cuentas por cobrar	951,193	1,267,532
Cargos por provisión genérica ciclica	<u>9,041,702</u>	<u>3,733,741</u>
	130,292,827	109,045,946
Perdidas por inversiones temporarias	1,558,354	252
Castigo de Productos financieros	<u>30,626,135</u>	<u>17,540,278</u>
	<u>162,477,316</u>	<u>126,586,476</u>

(i) El 10 de julio de 2024, mediante nota ASFI/DSR IV/R-163309/2024, la ASFI instruye a la Fundación constituir una provisión genérica por riesgo adicional a la morosidad de Bs17.508.204.

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos operativos		
Comisiones por servicios (i)	1,145,448	376,131
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje (ii)	29,414	628,951
Ingresos por bienes realizables	-	41,491
Ingresos por gastos recuperados (iii)	730,161	-
Ingresos por servicios varios (iv)	304,683	353,220
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	47,985	60,928
Ingresos por compensación del IT a través del pago del IUE (v)	228,840	-
Otros ingresos operativos diversos (vi)	<u>870</u>	<u>2,274,220</u>
	<u>2,487,401</u>	<u>3,734,941</u>

	2024 Bs	2023 Bs
Gastos operativos		
Comisiones por servicios		
Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago (v)	11,621,418	3,627,592
Comisiones diversas (vi)	563,577	1,353,399
Costo de bienes realizables	-	1,197
Costo de manteneiminto de bienes realizables	55,242	-
Prevision por desvalorizacion	610,428	46,699
Gastos operativos diversos		
Perdida por operaciones de cambio y arbitraje (vii)	9,362,522	1,132,599
Otros gastos operativos diversos (viii)	<u>1,091,890</u>	<u>1,763,412</u>
	<u>23,305,077</u>	<u>7,924,898</u>

- i) Subcuenta "Comisiones por Servicios" comprende: ingresos por el servicio de cobranza tercerizada y pagos de bonos de Renta Dignidad.
- ii) Subcuenta "Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje" comprende: los importes originados por operaciones venta de bienes y servicios en moneda extranjera.
- iii) Subcuenta "Ingresos por gastos recuperados" comprende principalmente los importes recibidos por indemnización de siniestros reclamados a las empresas de seguros.
- iv) Subcuenta "Ingresos por Servicios Varios" comprende: ingresos por emisión de certificados de no adeudo.
- v) Subcuenta "Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago" comprende: comisiones por transferencias al exterior por pago a financiadores y pago a proveedores.
- vi) Subcuenta "Otros ingresos operativos diversos" comprende: comisiones por transferencias recibidas del exterior.
- vii) Subcuenta "Comisiones Diversas" comprende: comisiones por emisión de valores de Titularización y Gastos Bancarios.
- viii) Subcuenta "Perdida por operaciones de cambio y arbitraje" comprende: los importes originados por operaciones de compra y venta de moneda extranjera para el pago de bienes y servicios en el exterior.
- ix) Subcuenta "Otros Gastos Operativos Diversos" comprende el gasto por la constitución de previsiones para juicios con terceros y Otros Gastos Operativos Diversos menores.

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos Extraordinarios (i)	3,881,538	2,948,664
Ingresos de Gestiones Anteriores (ii)	98,155	1,112,175
Gastos de Gestiones Anteriores (iii)	<u>(33,057)</u>	<u>(582,915)</u>
	<u>3,946,636</u>	<u>3,477,924</u>

- i) Subcuenta "Ingresos extraordinarios" comprende al 31 de diciembre de 2024 el remanente del Patrimonio Autónomo ST46 Bs1.510.936 y Patrimonio Autónomo ST52 Bs1.725.139; la donación para el proyecto Mujeres Plateadas Bs200.929, la condonación de capital por el pronto pago de financiamiento Bs443,833 y otros ingresos varios por Bs701. Al 31 de diciembre de 2023, el remanente del Patrimonio Autónomo ST38 Bs1.579.725; reversión de provisión para vacaciones Bs1.102.743; y a la indemnización seguros y asistencia técnica Bs266.196.
- ii) Subcuenta "Ingresos de gestiones anteriores" comprende al 31 de diciembre de 2024 la reversión de provisiones para patentes municipales y licencias de funcionamiento y al 31 de diciembre de 2023 a la reversión de provisiones de gestiones anteriores de: provisión de primas Bs989.012, provisión para consultorias externas y otros Bs104.852 y provisión para incentivos Bs18.311.
- iii) Subcuenta "Gastos de gestiones anteriores" comprende al 31 de diciembre de 2024 gastos de seguros servicios básicos correspondientes a la gestión pasada y al 31 de diciembre de 2023 a los gastos de gestiones pasadas por servicio de transporte al personal y servicios menores Bs61.806 y ajuste de IUE gestión 2022 Bs521.109.

v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Gastos de personal	95,805,786	99,328,722
Servicios contratados	24,966,185	24,269,393
Seguros	825,609	779,390
Comunicaciones y traslados	6,117,341	5,481,408
Impuestos	8,045,348	7,731,444
Mantenimiento y reparaciones	2,680,790	4,266,186
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	3,412,767	4,118,508
Amortización de cargos diferidos	2,453,852	3,073,922
Otros gastos de administración:		
Gastos notariales y judiciales	752,286	640,877
Alquileres	7,228,777	6,925,724
Energía eléctrica, agua y calefacción	1,544,841	1,397,405
Papelera. útiles y materiales de servicio	2,015,878	2,221,182
Suscripciones y afiliaciones	5,584	19,057
Propaganda y publicidad	214,890	646,099
Gastos de representacion	17,388	136,024
Aportes ASFI	1,651,704	1,474,487
Aportes otras entidades	190,476	178,571
Multas ASFI	374,687	12,106
Fondo de Proteccion al Ahorrista	978,495	507,154
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	50,352	78,785
Diversos	<u>538,344</u>	<u>453,210</u>
	<u>159,871,380</u>	<u>163,739,654</u>

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Juicios demandados por terceros	<u>13,590,281</u>	<u>14,332,173</u>
	<u>13,590,281</u>	<u>14,332,173</u>

Corresponde a 12 procesos con terceros que están en curso y que se encuentran provisionados de acuerdo con la "Política de provisiones para juicios laborales" con el objeto de dar cobertura a posibles contingencias derivadas de los juicios laborales en curso (ver nota 8.m).

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Otros Valores y Bienes Recibidos en Custodia (i)		
Fondo Común – Banca Comunal	5,113,113	8,085,508
Garantías Recibidas (ii)		
Inmuebles Urbanos	291,868,281	218,911,837
Inmuebles Rurales	-	-
Vehículos	188,298,759	158,271,723
Maquinaria, Equipos e Instalaciones	65,602,243	60,243,435
Bienes Muebles y Enseres	89,450,237	49,533,641
Mercaderías en almacén	130,943,567	104,534,274
Lineas de credito obtenidas y no utilizadas		
Lineas de credito obtenidas y no utilizadas con otras entidades	397,768,667	481,097,835
Otras Cuentas de Registro (iii)		
Otras cuentas de registro	6,344,726	7,758,789
Documentos y Valores de la Entidad		
Seguros Contratados	177,609,432	34,503,259
Otros bienes de la entidad	147	-
Cuentas Incobrables Castigadas (iv)		
Créditos Castigados por Insolvencia	173,003,224	131,485,100
Cuentas Castigadas de Otras Cuentas por Cobrar	324,087	324,087
Productos en suspenso	<u>22,892,684</u>	<u>16,081,783</u>
	<u>1,549,219,167</u>	<u>1,270,831,271</u>

- (i) Corresponde a documentos en custodia recibidos de clientes, además del ahorro de las Asociadas en Banca Comunal denominados Fondo Común - Banca comunal.
- (ii) Corresponde a los documentos entregados por las clientas a la Fundación, para la obtención de créditos con garantía hipotecaria y vehicular.
- (iii) Corresponde al registro de Activos en Comodato que fueron otorgados por Pro Mujer Inc de acuerdo con el Testimonio N° 319/2011 de fecha 6 de diciembre de 2011 y fondos recibidos para pagos de Bono de Renta Dignidad.
- (iv) De acuerdo con la Política de Créditos de la Fundación, el castigo de cartera de créditos no extingue ni afecta los derechos de la institución de ejercer las acciones legales para recuperar los préstamos.

y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se tiene saldos a reportar.

NOTA 9 - PATRIMONIO

Capital Social - Capital Fundacional

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de la cuenta Capital Fundacional es de Bs174.718.004; y se encuentra conformada de la siguiente manera:

- Donaciones recibidas por Bs61.335.621:
- La capitalización de utilidades acumuladas de las gestiones 2011 hasta 2017 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada el 7 de marzo de 2018 por Bs 56.358.068.
- Utilidades de la gestión 2018 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada el 19 de marzo a 2019 Bs17.214.456.

- Utilidades de la gestión 2019 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada el 26 de febrero 2020 por Bs17.619.026.
- Utilidades de la gestión 2020 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada el 17 de febrero de 2021 por Bs7.307.002.
- Utilidades de la gestión 2022 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada el 27 de febrero de 2023 por Bs11.177.408.
- Utilidades de la gestión 2023 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada el 27 de febrero de 2024 por Bs3.706.423.

Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva legal de la Fundación alcanza a Bs10.564.429 y Bs10.101.126 respectivamente.

Otras reservas obligatorias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cuenta de Otras Reservas Obligatorias alcanza a Bs8.391.809 y Bs7.928.507 respectivamente.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2024 la Fundación, mediante Asamblea General de Asociados celebrada en fecha 27 de febrero de 2024, determinó mantener en la cuenta de "resultados acumulados" las pérdidas de la gestión 2021.

Resultado neto del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Fundación registró una utilidad de Bs5.806.449 y Bs4.633.028 respectivamente.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos y contingentes es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

Código	Activos y contingentes con:	Saldo activo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Con riesgo de 0%	104,230,742	0%	-
Categoría II	Con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Con riesgo de 20%	118,645,194	20%	23,729,039
Categoría IV	Con riesgo de 50%	92,586,690	50%	46,293,345
Categoría V	Con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Con riesgo de 100%	1,219,483,146	100%	1,219,483,146
Totales		1,534,945,772		1,289,505,530
10% sobre activo computable				128,950,553
Capital Regulatorio				222,346,389
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				100,395,836
Coefficiente de suficiencia patrimonial				17.79%

Al 31 de diciembre de 2023:

Código	Activos y contingentes con:	Saldo activo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Con riesgo de 0%	112,797,071	0%	-
Categoría II	Con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Con riesgo de 20%	216,566,037	20%	43,313,207
Categoría IV	Con riesgo de 50%	82,379,284	50%	41,189,642
Categoría V	Con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Con riesgo de 100%	1,099,892,161	100%	1,099,892,161
Totales		1,511,634,553		1,184,395,010
10% sobre activo computable				118,439,501
Capital Regulatorio				224,803,361
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				106,363,860
Coefficiente de suficiencia patrimonial				18.98%

Mediante Carta Circular ASFI/DSR III/CC-17832/2024 del 26 de diciembre de 2024, ASFI remitió a la Fundación, el cálculo del Capital Regulatorio al 30 de noviembre de 2024 de Bs229.346.389 el cual tiene vigencia desde el 26 de diciembre de 2024.

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

La Fundación declara que al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no tiene contingencias significativas probables más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros de Fundación Pro Mujer IFD.

NOTA 13 - CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen inversiones en otras entidades, por lo tanto, no existen efectos para realizar la consolidación de estados financieros.

Marcelo Antonio Mallea Castillo
Gerente General

Nelson Saravia Álvarez
Sub Gerente de Contabilidad

Oscar Cabrera Terán
Gerente Nacional de Finanzas

**OFICINA NACIONAL**

La Paz
AV. HERNANDO SILES N°5411
EDIF. LOYOLA II, CALLE 8
ZONA OBRAJES

NUESTRAS SUCURSALES

Sucre
CALLE MARZANA Nro. 525
BARRIO SAN JUANILLO

La Paz - El Alto
AVENIDA DEL ARQUITECTO Nro. 20
ZONA URBANIZACION FERROPETROL

Potosí
AVENIDA LITORAL Nro. 507
ENTRE ARCE Y SANTA CRUZ

Cochabamba
AVENIDA 6 DE AGOSTO Nro. 1993
ESQUINA PANAMERICANA
ZONA KANATA

Oruro
CALLE TEJERINA
ENTRE AYACUCHO Y JUNIN Nro 1351
ZONA CENTRAL

Tarija
CALLE LOLLY DE VOLTAIRE
ESQ PASAJE LUIS RIVERO S/N
ZONA JUAN XXIII

Santa Cruz
CALLE BALLIVIAN Nro. 452
ZONA CASCO VIEJO

Trinidad
CALLE LA PAZ ENTRE CALLE MELITON VILLAVICENCIO
Y AV. SANTA CRUZ Nro 346
ZONA SAN ANTONIO

@promujerbolivia

promujer.org.bo/es/



LÍNEA GRATUITA
800 10 37 00
DESDE FIJO O CELULAR

Esta entidad es supervisada por ASFI.